



MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLX - N° 229  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 13
Inscripciones .....	Pag. 13
Sociedades Comerciales .....	Pag. 13

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACIÓN CIVIL LATINOAMERICANA DE ESTRATEGIA: SLADE ARGENTINA

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 05/11/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 06/12/2019 a las 15 hs. en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de Asamblea General Ordinaria del 23/11/2018. 3) Autorización

1 día - N° 243459 - \$ 562,50 - 04/12/2019 - BOE

##### BIBLIOTECA POPULAR MADRE TERESA DE CALCUTA DE BARRIO PARQUE LICEO

Mediante acta de reunión de comisión directiva de fecha 05/11/19 se resuelve convocar a asamblea general ordinaria para el día 9 de diciembre de 2019 a las 18.00 hs. en la sede social de la entidad sita en calle Av. Alfonsina Storni 1167 para tratar el siguiente orden del día: 1 designar dos asociados para suscriban el acta junto a presidente y secretario. 2 tratamiento de memoria, informe del órgano de fiscalización y toda la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

3 días - N° 243196 - s/c - 06/12/2019 - BOE

##### ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA MARINA

Por Acta N° 94 de la Comisión Directiva, de fecha 25/11/2019, se Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Diciembre de 2019, a las 21 horas, en la Sede Social sita en calle San Martín s/n, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe

del Auditor y de la Gestión de la Comisión Directiva, correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31 de Agosto de 2019.

3 días - N° 243246 - s/c - 06/12/2019 - BOE

##### ASOCIACIÓN PARA LOS DISCAPACITADOS Y CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJES ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 25/11/2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 2019, a la hora 20:00, en la sede de la Institución, sito en Pellegrini s/n, de la localidad de San Basilio, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1)-Lectura y consideración del acta anterior. 2)- Designación de dos asociados, para que firmen el acta en representación de la Honorable asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 3)- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018. 4)- Consideración de las medidas tomadas frente a la nueva normativa que abarca a las Asociaciones Civiles. 5) Explicación de los motivos de la realización fuera de términos 6)- Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 243273 - s/c - 06/12/2019 - BOE

##### CLUB ATLETICO 25 DE MAYO

Señores ASOCIADOS: En cumplimiento a las obligaciones Estatutarias, se comunica a Uds. Que por Resolución de reunión de Comisión Directiva de fecha 10/11/2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2019, en el HORARIO DE LAS 20 HORAS, en el DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL sito en Calle Vieytes esquina Saavedra de la Ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la PROVINCIA DE CORDOBA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta de asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Motivos por

los cuales la Asamblea General Ordinaria, se convoca fuera de los términos legales y estatutarios. 4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos, cerrados al 30 de septiembre de 2016;2017; 2018; y 2019. 5º) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y Miembros de la Comisión Revisora de Cuenta conforme a Estatutos, por vencimiento de mandato de las actuales autoridades, por el término de dos años. 6º) Fijación de la cuota social para el ejercicio 2019/2020.

8 días - N° 243279 - s/c - 13/12/2019 - BOE

##### ASOCIACIÓN CIVIL JUNTOS POR TODOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria en fecha 23 de diciembre de 2019 a las 20:00 horas a realizarse en la sede de la entidad, calle Dorotheo Robles 3665, Barrio El Mirador, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para suscribir el acta conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Razones que ocasionaron la convocatoria a Asamblea fuera de término; 3) Lectura y consideración de la Memoria y Estados Contables correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018; 4) Lectura de Informe de órgano de Fiscalización.

3 días - N° 243359 - s/c - 06/12/2019 - BOE

##### ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CARNERILLO

Por Acta N° 42, Folio N° 44 de la Comisión Directiva, de fecha 27/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2019, a las 20:30 horas, en el establecimiento del Centro Educativo San José de Calasanz en calle Pastora V. de Aguirre 13, para tratar el siguiente orden

del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°1, cerrado el 30 de Junio de 2019; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 243383 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **ATENEO VECINOS BARRIOS ARGENTINO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, Acta N° 216, para el 18 de diciembre de 2019 a las 21:00 hs. en su sede social de calle San Lorenzo y Las Heras de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término 3) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 31/03/2017, 31/03/2018 y 31/03/2019. 5) Renovación de la Comisión Directiva por culminación de mandatos, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocal Titular 1ro, 2do, 3ro y 4to, y cuatro vocales suplentes, y la totalidad de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por dos años.

3 días - N° 243387 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **SINDROME DE DOWN DE RIO CUARTO A.S.D.R.I.C.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2019, a las 19:30 horas, en la Sede Social – San Lorenzo 1632 (Casa "A") – Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de julio de 2019.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.- 5º) Cuota Social.

3 días - N° 243443 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN UNIDA POR RIO TERCERO**

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 20/11/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18

de Diciembre de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en La Habana 1450, Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N°1, N°2 y N°3 cerrados el 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018 respectivamente; 3) Elección de autoridades; 4) Razón por la cual se realiza fuera de termino. 5) Designación de personas autorizadas para la inscripción de esta asamblea en los organismos pertinentes. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 242724 - \$ 1340,10 - 06/12/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LABORDE**

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 26/12/2019, 19 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/08/2019. 3º) Elección de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por un ejercicio. Las autoridades electas asumirán a partir de la fecha de vencimiento de los mandatos vigentes. La Secretaría.

3 días - N° 243270 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **FEDERACIÓN DE ENTIDADES PROFESIONALES UNIVERSITARIAS DE CÓRDOBA**

La Junta de Gobierno de la FEDERACIÓN DE ENTIDADES PROFESIONALES UNIVERSITARIAS DE CÓRDOBA CONVOCA a las entidades miembros para los siguientes actos institucionales: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve (17-12-2019), a las 19:00 hs. en el Colegio Profesional de Psicopedagogos de la Provincia de Córdoba, sito en Deán Funes 1475 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos delegados para suscribir el Acta de Asamblea. 2.Lectura del Acta donde surge la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 3.Consideración de Memoria y Balance correspondientes al período 01/10/2018 - 30/09/2019. 4.Informe de la Sindicatura o Comisión Revisora de Cuentas. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve (17-12-2019), a las 20:00 hs. en el Colegio Profesional de Psicopedagogos de la Provincia de Córdoba, sito en Deán Funes 1475 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente

orden del día: 1.Designación de dos delegados para suscribir el Acta de la Asamblea. 2.Lectura del Acta de Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria. 3.Lectura de listas a los cargos electivos - Mesa Ejecutiva y sindicatura o comisión revisora de cuentas- receptados por la Junta Electoral. 4. Votación. 5.Escrutinio y pronunciamiento de la Junta Electoral acerca de la validez del acto electoral. 6.Proclamación de las autoridades electas. 7. Exposición, por parte de las autoridades electas de la Mesa Ejecutiva de la Junta de Gobierno, del Plan de Trabajo para el bienio 2020/2021. 8. Elección de Entidades miembro para ocupar las Secretarías (art. 17 del Estatuto de FEPUC).

1 día - N° 242829 - \$ 2113,75 - 04/12/2019 - BOE

#### **CLUB DE PESCA Y NAUTICA BAHIA EL PIQUE**

##### **POTRERO DE GARAY**

La Comisión Directiva del CLUB DE PESCA Y NAUTICA BAHIA EL PIQUE convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en Avenida Costanera s/nº, de la localidad de Potrero de Garay, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018; 3) Elección de autoridades.-

1 día - N° 242916 - \$ 846,25 - 04/12/2019 - BOE

#### **FEDERACION DE LAS ASOCIACIONES DANTE ALIGHIERI DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 4 de la Comisión Directiva, de fecha 26/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2.019, a las 10 horas, en calle 27 de Abril 255 1º piso, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1 - Lectura de la convocatoria; 2 – Justificación de la realización de la asamblea fuera de término. 3 - Designación de dos socios para firmar junto con el Presidente y secretario el acta de asamblea; 4 – Lectura del acta anterior y aprobación, 5 – Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de

2018. 6 – Elección de los miembros del Consejo de Administración: Presidente, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, todos por renovación y por dos años. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 243138 - \$ 3660,45 - 06/12/2019 - BOE

**SANTA ISABEL CLUB ATLETICO,  
SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 11 de la Comisión Directiva, de fecha 29/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Gobernación 1927 B° Santa Isabel II, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Directiva; 2) Consideración de los balances de la entidad correspondientes al ejercicio económico n° 1 con fecha de inicio el 01 de Marzo de 2017 y finalizado el 28 de febrero de 2018 y el estado contable correspondiente al ejercicio económico n° 2 con fecha de inicio el 01 de Marzo de 2018 y terminado el 28 de febrero de 2019 y 3) Elección de autoridades a) De los miembros de la comisión Directiva de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y tres Vocales Titulares b) De dos Vocales Suplentes - c) comisión revisora de cuentas: de dos titulares y de un suplente Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 243243 - \$ 1418,75 - 04/12/2019 - BOE

**EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA  
SECUNDARIA Y SUPERIOR I.E.S.S.  
ASOCIACIÓN CIVIL**

**VILLA CARLOS PAZ**

Por acta N° 23-59 de la Comisión Directiva, de fecha 02 de diciembre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2019, a las 8 horas, con una tolerancia de 30 minutos, en la sede social sita calle Solís 283, para tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura y aprobación del acta N° 23-10, de la Asamblea General Ordinaria del año 2018. 2- Elección de dos socios para firmar el acta. 3-Considerar, aprobar, modificar o rechazar la Memoria, Balance y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas al 30 de septiembre de 2019. 4-Lectura del presupuesto ejecutado 2018-2019 y del presupuesto proyectado 2019-2020. 5-Poner a consideración de la Asamblea, a propuesta del Consejo Directivo, el valor de la cuota social y la modalidad de pago. 6- Considerar y designar, a propues-

ta del Consejo Directivo, Representante Legal que sea nexo del IESS ante la DGIPE. 7-Informe a los socios sobre la situación actual de la "ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE IDIOMAS. WALT WHITMAN." 8- Informe a los socios sobre la situación actual del contrato con quienes administran la Cantina del IESS. 9- Informe sobre lo actuado por asesoría legal del IESS durante el periodo 2019. Consejo Directivo - Instituto de Enseñanza Secundaria y Superior.

3 días - N° 243304 - \$ 5246,25 - 06/12/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CORDOBESA DE  
PROTESISTAS DENTALES  
DE LABORATORIO**

POR ACTAS N° 1388 DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, DE FECHA 28/11/2019, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A CELEBRAR EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2019 A LA 20.30 HORAS, EN LA SEDE SOCIAL SITA EN CALLE LIMA N° 1187 B° GRAL. PAZ, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO; 2) CELEBRACIÓN DE ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINOS ESTATUTARIOS; 3) RENOVACIÓN DE MEDIA COMISIÓN; 4) BALANCES (120 DÍA FUERA DE TÉRMINO), MEMORIA, INVENTARIO; 5) TEMA LIBRE. COMISIÓN DIRECTIVA

1 día - N° 243336 - \$ 877,50 - 04/12/2019 - BOE

**CORMECOR S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de la "CORPORACIÓN INTERCOMUNAL PARA LA GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÓRDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA - a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 2019 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Arturo M. Bas 136 Planta Baja, de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar la presente acta. 2) Renovación y/o prórroga de mandatos de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora cuyos mandatos expiran el 31 de diciembre del corriente año. Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Art. 29 del Estatuto Social y lo previsto por la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en los plazos de Ley para su inscripción en el libro correspondiente, en el domicilio de la Socie-

dad: Corrientes 91 3° Piso Oficina 10, de Lunes a Viernes en el horario 9 a 14 hs.- Asimismo se hace saber a los accionistas que podrán otorgar mandato en instrumento privado con certificación de firma por cualquiera de los medios legales admitidos.-José Aiassa-Presidente.-

5 días - N° 243409 - \$ 7943,75 - 11/12/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS  
DE BIALET MASSE**

Por Acta N° 252 de la Comisión Directiva, de fecha 26/11/2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Diciembre de 2019 a las 15,00 horas, en la Sede Social sita en calle Independencia y Juana Azurduy, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 243189 - s/c - 06/12/2019 - BOE

**AERoclub OLIVA**

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias la HCD del Aeroclub Oliva somete a estudio y consideración las gestiones efectuadas durante el siguiente ejercicio y periodo: N° 47, lo que tendrá lugar en la vigésimo novena Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Diciembre del corriente año a las 14:00 horas en la Sede Social de la entidad en el Aeródromo Público Oliva de conformidad al siguiente orden del día: 1º Elección de 2 asambleístas para que suscriban el acta de la asamblea en representación de esta. 2º Informe sobre los motivos por los que se convoca fuera de término estatutario esta asamblea. 3º Consideración de la memoria, balance general, estado de situación patrimonial e informe de la Comisión Revisora de Cuenta correspondiente al siguiente ejercicio y periodo: N° 47 (01/06/2018 - 31/05/2019); Elección. Presidente; Vicepresidente primero; Vicepresidente segundo; Secretario; Prosecretario; Tesorero. (Para completar mandato hasta julio de 2021); Protesorero (Para completar mandato hasta julio de 2020); 4 Vocales titulares. (Para completar mandato hasta julio de 2020); 4 Vocales suplentes (Para completar mandato hasta julio de 2020); Comisión revisora de cuenta (3 miembros titulares y 1 suplente, para completar

mandato hasta julio de 2021). Oliva 25 de agosto de 2019. Sergio Andrés Scarpetta / Secretario  
8 días - N° 242700 - \$ 13720 - 12/12/2019 - BOE

#### **CLUB TIRO FEDERAL Y DEPORTIVO MORTEROS**

De acuerdo a los estatutos, se convoca a los Sres. Socios de la Asociación Civil Tiro Federal y Deportivo Morteros, a la Asamblea General Ordinaria y Renovación Parcial de la Comisión Directiva, que se realizará el día jueves 26/12/2019 a las 21.00 Hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad en Enrique Gallo al 500, de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente temario: Orden del día: 1.-Lectura y consideración del Acta de Asamblea Anterior; 2.- Lectura y consideración de las causales por la que esta Asamblea no se convocó en término.-3 Lectura y consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas de los Estados Contables, anexos e informe del Auditor, memoria del ejercicio 2018 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.-4.- Aprobación del aumento de la cuota societaria. 5.-Consideración del Plan de Obras para el ejercicio 2019.- 6 Renovación Parcial de la Comisión Directiva, con el objeto de cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente: por terminación Carlos Gottero, Dos años; pro-Secretario: por terminación Sebastián Demarchi, Dos años; Pro-tesorero por terminación Daniel Tesio Dos años; Vocal titular por terminación Alejandro Oyoli, Dos años; Vocal Titular por terminación Pablo Monetti, Dos años; Vocal Suplente: por terminación Pablo Gallo, Un año; Vocal Suplente: por terminación Mariano Rojo, un año; Vocal Suplente: por terminación Sebastián Depetris, Un año.-7.- Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea, junto con el presidente y secretario.-Publíquese en el BOE. 8 días.-El secretario.-

8 días - N° 242734 - \$ 8482,40 - 13/12/2019 - BOE

#### **CLUB EL TALA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 2019, a las 20:00 hs., con media hora de tolerancia para realizarse en la Sede Social Avellaneda 806, San Francisco, con el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Recursos y Gastos y cua-

dros anexos, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Junio de 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Ratificación por la Asamblea del incremento de las cuotas sociales, según art. 8 Estatutos. 5) Elección de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, tres vocales titulares y dos vocales suplentes. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. Todo por finalización de mandatos. 6) Explicación de motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del término legal. EL SECRETARIO.

2 días - N° 243020 - s/c - 04/12/2019 - BOE

#### **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JAMES CRAIK**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 20 HORAS EN LA SEDE SOCIAL SITO EN JOSE M.SALGUEIRO N° 635 DE JAMES CRAIK(CBA) PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) ELECCION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA.2) INFORME DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE REALIZA NUEVAMENTE LA ASAMBLEA. 3) CONSIDERACION DE LA MEMORIA Y BALANCE GENERAL, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL E INFORME DE LA COMISION DEL REVISOR DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO N° 47 CERRADO EL 31/07/2019. 4) RENOVACION DE LOS CARGOS VENCIDOS AL 01 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO Y REEMPLAZO DEL SEÑOR GUILLERMO PERALTA FALLECIDO DEL 16/07/2019. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 243064 - s/c - 05/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL DE PADRES ALAS DE ANGÉL**

Dando cumplimiento a lo determinado por el Título XI del Estatuto Social de la "ASOCIACION CIVIL DE PADRES ALAS DE ANGÉL," se convoca a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día Viernes 27 de Diciembre del 2019 a las 10:30 hs., en el domicilio sito en la calle Rodriguez Peña 3126 - Bº Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Elección de dos asociados para firmar el Acta. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico N° 11 finalizado el 31 de Diciembre de 2018 y el Balance Final de liquidación . 4) Aprobación del Proyecto

de distribución y de la Persona Jurídica beneficiaria de los bienes. 5) Designar la persona responsable que habrá de conservar los libros y documentación social. Liquidador Sra. Ramona Haydee Nieva

3 días - N° 243074 - s/c - 05/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACION DE PADRES DE LA HORITA FELIZ - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de la Comisión Directiva de la ASOCIACION DE PADRES DE LA HORITA FELIZ - ASOCIACION CIVIL, de fecha 8/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Diciembre de 2019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Nufflo de Chavez 4478 Barrio Residencial San Roque de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el período 2019-2020 y 3) Designación de dos asociados para que firmen en acta. SECRETARIA.

4 días - N° 243159 - s/c - 06/12/2019 - BOE

#### **COLEGIO PROFESIONAL DE GEÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - DICIEMBRE 2019. En cumplimiento con lo dispuesto en Reunión de Comisión Directiva del 22 de noviembre de 2019, conforme a lo estipulado en la Ley N° 10.436/17 y considerando Que corresponde su cumplimiento, atento a lo estipulado en el Título II -Capítulo 3- Artículo 10, inciso 2) de la mencionada Ley EL DIRECTORIO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE GEÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, RESUELVE: Art. 1º Convocar a Asamblea General Extraordinaria para el 13 de diciembre de 2019, a las 18:30 hs., en la sede del Club La Tablada ubicada en Pelagio Luna 3560 -Bº Urca-Ciudad de Córdoba, para dar cumplimiento a la siguiente "Orden del Día": 1 Lectura de "Memoria Descriptiva" de la gestión realizada hasta la fecha. 2 Lectura y Aprobación de "Presupuesto" Art. 2º Regístrese; Firmado por el Ggo. Arturo R. Llupíá, Presidente del Directorio y el Ggo. Jorge H. Rotelli, Secretario del Directorio; comuníquese a todos los Matriculados inscriptos en este Colegio Profesional y Archívese.

3 días - N° 242772 - \$ 4076,25 - 04/12/2019 - BOE

#### **LA PAMPA DEL POCHO SA**

Se convoca a los Señores Accionistas de LA PAMPA DEL POCHO S.A a Asamblea Extraordinaria

a realizarse el día 21/12/2019, a las 17.00 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta de Asamblea junto al presidente. 2) La RATIFICACIÓN del acta de la Asamblea Extraordinaria celebrada con fecha 04 de Abril del 2018 que establece la conveniencia de Disolver, Liquidar y Cancelar la sociedad La Pampa del Pocho SA, designación de liquidadores y aceptación de sus cargos, determinar la conveniencia de continuar sin actividad social y designar profesionales intervinientes para todos los trámites de la Disolución, Liquidación y Cancelación de la Sociedad. 3) La RATIFICACIÓN del acta de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 25 de Marzo del 2019, que establece la consideración de la Memoria y Estados Contables del Ejercicio Económico Irregular N° 14 cerrado al 10 de Enero del 2019 (balance de Liquidación Final), Proyecto de Distribución, Gestión de los liquidadores y Cancelación de inscripción en el Registro Público de Comercio. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

5 días - N° 242758 - \$ 8450 - 06/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA REGIÓN "CENTRO ARGENTINO"**

##### **VILLA MARIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2019, a la hora 20:00, en su sede de calle San Juan 1369 de Villa María, a fin de tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes que suscriben el Acta de Asamblea.- 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 89º Ejercicio Social, cerrado el 31 de Agosto de 2019.- 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 5) Elección de Comisión Directiva completa por el término de dos (2) períodos.- 6) Elección de Comisión de Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) períodos.- La Comisión Directiva. SERGIO D.CAON - FRANCO MONETTI - Secretario General - Presidente.

3 días - N° 243197 - \$ 3682,50 - 06/12/2019 - BOE

#### **MERCADO DE ABASTO VILLA MARIA SEM**

##### **VILLA MARIA**

CONVOCASE a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Diciembre del año 2019 a

las 16:30 hs en el domicilio legal y comercial de la sociedad sito en la intersección de las calles Caudillos Federales y Puerto Rico de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2) Modificación del Art. 4º) de los estatutos sociales (adecuación del capital social a la normativa vigente). 3º) Ratificación de las decisiones tomadas en las asambleas realizadas el 29/11/2017, 28/11/2018 y 27/11/2019. NOTA: De no reunir Quorum suficiente, se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera ( art. 15 Est. Sociales). Se deberá hacer el depósito de las acciones en Secretaria de la Sociedad con tres días de anticipación a la de la fecha de Asamblea.

5 días - N° 242723 - \$ 5750 - 10/12/2019 - BOE

#### **TEJAS DEL SUR TRES SA**

##### **MALAGUEÑO**

El Directorio de TEJAS DEL SUR TRES S.A se reúne a fin de rectificar el Acta de Directorio N° 58 en la que se omitió convocatoria elección de miembros del Consejo de Vigilancia, a cuyo fin corresponde incorporarlo al Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas fijada para el día jueves 12 de Diciembre de 2019, a las 19horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en el domicilio de su sede social de Ruta Nacional 20 Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr Presidente.2) Elecciones de Directores Titulares y suplentes por el termino comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2021.3) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por el termino de los dos ejercicios comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2021. Se recuerda a los accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art 238 de la ley de Sociedades y el Estatuto Social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres día hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 09/12/2019, en la administración de Tejas Del Sur Tres SA sito Ruta Nacional 20 Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba, en los horarios de lunes a viernes de 08 a 13horas. Asimismo los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de

inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público De Comercio.

5 días - N° 242661 - \$ 10968,75 - 06/12/2019 - BOE

#### **PIEDRAS MORAS S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas de "PIEDRAS MORAS S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Diciembre de 2019, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Ruta 6 KM 1,7 de la ciudad de Almafuerde, departamento Tercero Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de referencia conjuntamente con el Sr. Vicepresidente; 2) Consideración de las causas por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término; 3) Tratamiento y aprobación de los Balances Generales, Estados de Resultados, Memoria, Informes de los Síndicos correspondientes a los ejercicios cerrados con fecha 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017 y 31/12/2018; 4) Consideración del proyecto de Distribución de utilidades por los ejercicios cerrados con fecha 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017 y 31/12/2018; 5) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y la Sindicatura; 6) Elección de los miembros integrantes del Directorio por tres (3) ejercicios; 7) Elección de los miembros integrantes de la Sindicatura y 8) Aumento de capital, por debajo del quintuplo y en su caso, modificación del Estatuto Social. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.

5 días - N° 242389 - \$ 8506,25 - 05/12/2019 - BOE

#### **ESTANCIA Q2 COUNTRY S.A.**

##### **MENDIOLAZA**

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a realizarse, el día 20 de diciembre de 2019 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en calle San Jose de Calazans s/nº, Mendiolaza, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día:1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2) Celebración fuera de Término; 3) Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración; 4) Consideración de los estados contables, balance general, estado de evolución del patrimonio neto y memoria del directorio correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01/07/2018 y el 30/06/2019; 5) Modificación del Art. 30.pto

10.2.10 del Reglamento Interno de la Sociedad. Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar las acciones a fin de que se las inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el art. 238 de la Ley N° 19.550, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.- Mendiola, octubre de 2019. - El Directorio"-

5 días - N° 242223 - \$ 6693 - 06/12/2019 - BOE

#### **CARLOS MAINERO Y CIA. S.A.I.C.F.I.**

##### **BELL VILLE**

CONVOCASE a los Señores Accionistas de CARLOS MAINERO Y CIA. S.A.I.C.F.I. a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 20 de diciembre de 2019, a las 16.00 horas, en Pio Angulo N° 255, Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. A D - QUISICIÓN DE ACCIONES. 2. RESULTADOS NO ASIGNADOS – ABSORCIÓN QUEBRANTO. 3. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

5 días - N° 242212 - \$ 875 - 06/12/2019 - BOE

#### **CENTRO VECINAL DALMACIO VELEZ SARFIELD**

##### **SAN FRANCISCO**

Por Acta N° 594 de la Comisión Directiva del CENTRO VECINAL DALMACIO VELEZ SARFIELD CUIT: 30-66915636-3, de fecha 06/08/2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de diciembre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle J. J. Paso N° 1440 de la ciudad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informe Final de la Comisión Normalizadora; 2) Presentación de los Estados Contables y sus correspondientes certificaciones por el consejo de ciencias económicas cerrados el día treinta y uno de agosto de 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019; 3) Elección de la Comisión Directiva.

8 días - N° 238760 - \$ 2793,60 - 09/12/2019 - BOE

#### **ATENEO SOCIAL INDEPENDIENTE**

##### **LA PUERTA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Señores Asociados: se los convoca a Asamblea General Extraordinaria para el Miércoles 11 de Diciembre de 2019 a las 21.00 horas en nuestra sede Social, Bv. Belgra-

no esq. 9 de Julio. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración del proyecto de reforma a los Estatutos Sociales en su Artículo 9° y 47°. Rogamos puntual asistencia. La Secretaria.-

5 días - N° 240523 - \$ 1417,75 - 04/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACION DEPORTIVA Y CULTURAL COLAZO**

Por Acta N°25 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de Noviembre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Aniceto n°210- Colazo, Cba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente los Ejercicios Económicos N° 36 y N° 37, cerrados el 31 de Julio de 2018 y 31 de Julio de 2019, respectivamente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 240650 - \$ 1164,60 - 05/12/2019 - BOE

#### **ESCUELA DE LA FAMILIA AGRICOLA COLONIA CAROYA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta No. 586 de la Comisión Directiva de fecha 28/11/2019, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre del año 2019, a las 10:00 horas en la sede social sita en calle Lote No. 44 C, Puesto Viejo, localidad de Colonia Caroya Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018; 3) Motivos por los cuales se trata fuera de término los ejercicios económicos finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018, 4) Consideración del Resultado de los ejercicios económicos finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas de los ejercicios económicos finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018; 6) Elección de autoridades; 7) Aprobación de la gestión

y convalidación de todos los actos anteriores realizados por la Asociación Civil, en particular la Asamblea Ordinaria de fecha 08/07/2017 y 8) Otorgar Autorización y Poder Especial al Sr. Emiliano Brusasca, Carolina Soledad Barzola y Cecilia García Lepez a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente.

3 días - N° 240959 - \$ 2956,65 - 04/12/2019 - BOE

#### **CRILLON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL**

##### **RÍO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 2019, en primera convocatoria a las 20 horas, en calle Gral. Paz 1043, Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.- 2º) Consideración Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 30/09/2019, y Proyecto de Distribución de Utilidades.- 3º) Honorarios al Directorio y Distribución de Utilidades.- 4º) Consideración de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.- 5º) Aumento de Capital y Modificación Estatuto Social – Artículo Quinto.- 6º) Modificación del Estatuto Social: Dirección – Administración y Fiscalización: Artículo Décimo tercero, Artículo Décimo cuarto, Artículo Décimo quinto, y Artículo Vigésimo.- 7º) Fijación del número y Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.- 8º) Fiscalización.- NOTA: recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidas al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 241187 - \$ 3351,50 - 06/12/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA AGROP. UNIÓN**

##### **JUSTINIANO POSSE**

Convocase a los sres asociados a la Asamblea General Ordinaria que de realizará en Avda de Mayo N°6 de esta localidad, el 19/12/19, a las 19hs, para tratar el ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de 3 asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Informe del Síndico y de Auditoría, correspondiente al 65º Ejercicio Económico cerrado al 31/08/219. 3º) Autoriza-

ción para la toma de un préstamo de infraestructura, otorgado por la Asociación de Cooperativas Argentinas y constitución de prenda e hipoteca, sobre la planta sita en la localidad de J. Posse. 4º) Designación de una Comisión Escrutadora de tres (3) miembros. 5º) Designación de: A) 4 Consejeros Titulares: Por el término de 3 años en reemplazo de los Sres: Alberto J., Ammiraglia M., Mariuzza N. y Vitale L., todos por finalización de sus respectivos mandatos. B) 6 Consejeros suplentes por el término de un 1 en el reemplazo de los Sres Aimar C., Lancioni W., Chialva A., Bolobanich G., Delsoglio C. y Santarossa L., todos por finalización de sus respectivos mandatos. C) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 año en reemplazo de los Srs. Rosso A. y Orazi M., por finalización de sus respectivos mandatos. G. Ricciardi SECRETARIO M. Ricciardi PRESIDENTE.

3 días - N° 241480 - \$ 2599,80 - 04/12/2019 - BOE

**ASOCIACION CIVIL DE.HU.NA.  
DESARROLLO HUMANO EN  
LA NATURALEZA**

**CAPILLA DEL MONTE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de diciembre de 2019 a las 19.00 hs. en Salón Samadhi, sito en Diagonal Buenos Aires N° 155 - Capilla del Monte - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar Acta Asamblea. 2) Lectura y consideración de Memoria, Inventario y Balance General al 31-08-2019 e Informe Comisión Revisora de Cuentas. 3) Renovación miembros Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 240874 - \$ 694,65 - 04/12/2019 - BOE

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COSQUÍN  
ASOCIACIÓN CIVIL**

La comisión directiva de la "Sociedad Española de Cosquín Asociación Civil" reunida con fecha 14/11/2019, convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 07/12/2019, a las 20:00 hs. en la sede social sita en calle Dr. Gerónico N°: 937 de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del acta de la asamblea anterior periodo Enero 2016, Diciembre 2016; 3) Puesta a consideración de la memoria y balance e informe de la comisión revisora de cuantías del periodo enero 2017 a diciembre 2017; 4) Puesta a consideración de la memoria y balance e informe de la comisión

revisora de cuantías del periodo enero 2018 a diciembre 2018; 5) Designación de tres socios para conformar la junta escrutadora; 6) Renovación de la comisión directiva: presidente, secretario, tesorero, secretario de actas, primer vocal titular y tercer vocal titular (todos por dos años); 7) Renovación de la comisión directiva: vicepresidente, prosecretario, protesorero, prosecretario de actas, segundo vocal titular, tres vocales suplentes y tres miembros de la comisión revisora de cuentas (todos por un año); 8) Actualización de la cuota societaria.-

8 días - N° 241508 - \$ 6496 - 06/12/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE  
JUBILADOS Y PENSIONADOS SALSACATE**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados Salsacate CONVOCA a sus asociados a la "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" a celebrarse el día 13 de diciembre de 2019, a las 10,00 horas, en su domicilio de calle Pasaje La Terminal s/n de la localidad de Salsacate, Departamento Pocho, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta junto al Presidente y Secretaria. 2) Informe del motivo por el cual se convoca la Asamblea fuera de término. 3) Lectura y puesta a Consideración de los Estados contables, cuadros anexos, informe del Órgano de Fiscalización y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Elección de la Junta Escrutadora compuesta de tres miembros titulares y un suplente. 5) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por término de dos ejercicios. 6) Finalización.

3 días - N° 241583 - \$ 1661,85 - 11/12/2019 - BOE

**EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.**

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de diciembre de 2019, a las 9 horas, y el 19 de diciembre de 2019, a las 9 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración sobre la participación de Embotelladora del Atlántico S.A. en la formación de una asociación civil. 3º) Consideración del borrador del estatuto social de la asociación civil. Autorizar a Gonzalo Manuel

Soto en su carácter de presidente del Directorio a firmar el acta constitutiva y estatuto social, en nombre de la Sociedad Embotelladora del Atlántico S.A. Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 241764 - \$ 3842,25 - 04/12/2019 - BOE

**CLUB ATLÉTICO LAS ROSAS  
ASOCIACIÓN CIVIL**

**VILLA DE LAS ROSAS**

El CLUB ATLÉTICO LAS ROSAS Asociación Civil CONVOCA a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 06 de Diciembre de 2019 a las 21:30 Hs en su sede social sita en calle Los Eucaliptos N°80, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de los plazos establecidos en estatuto. 3) Consideración para su aprobación de Memorias y documentación contable, correspondiente al ejercicio económicos cerrados al 15 de marzo de 2017, 2018 y 2019 respectivamente. 4) Elección de autoridades. Fdo. La comisión directiva.

3 días - N° 241592 - \$ 965,70 - 04/12/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES  
LA CARLOTA**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 25/11/2019, se convoca a los asociados a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 9 de diciembre de 2019, a las 20:30 horas, en la sede social de calle San Martín 1280 de La Carlota, prov. de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2019. 4) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva. 5) Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 25/11//2019, se convoca a los asociados a una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día

09 de diciembre de 2019, a las 22:00 horas, en la sede social de calle San Martín 1280 de La Carlota, prov. de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Reforma parcial del Estatuto Social: artículos cuatro, seis, quince, veintidós y treinta. La Comisión Directiva.-

5 días - N° 242142 - \$ 3774 - 05/12/2019 - BOE

#### JUVENIL SPORT CLUB

#### VILLA DEL ROSARIO

El "JUVENIL SPORT CLUB" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA con ELECCION DE AUTORIDADES para el día 08/11/2019, a las 21,30 hs. en J.M. Luque 1202, Villa del Rosario, Prov. Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1 Lectura del Acta anterior. 2 Designación de dos socios para firmar el Acta. 3.Causas realización Asamblea fuera de termino. 4 Consideración de Memoria, Balance General, Informe de Comisión Revisadora de Cuentas ejercicio cerrado al 31/06/2019.

3 días - N° 241770 - \$ 573,75 - 04/12/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE JESÚS MARÍA Y COLONIA CAROYA

#### JESUS MARIA

La C. Direct de la Asoc de Jub, Pensionados y Retirados de Jesús María y Colonia Caroya, en reunión de fecha 15/11/2019, ha acordado convocar a Asamblea Gral Ordinaria, que se celebrará en la sede social, el 18/12/2019 a las 18:30 hs. ORDEN DEL DÍA:1 Apertura de Sesión. Inf del presid 2. Inf de la cra. Liq del ejerc econ finalizado el 31/08/2019. 3. Eval y aprob del bce y memoria anual. 4. Considerar importe de la cuota social. 5. Inf de act realizadas y act a realizar en el próximo ejerc.

3 días - N° 241878 - \$ 690,75 - 04/12/2019 - BOE

#### CLUB ATLETICO ASCASUBI BIBLIOTECA POPULAR

#### VILLA ASCASUBI

Por Acta N° 2096 de la Comisión Directiva, de fecha 18/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2.019, a las 11:00 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio N° 19, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secreta-

rio. 2) Ratificar la Asamblea General Ordinaria del día 11 de diciembre de 2018.

5 días - N° 241977 - \$ 3151 - 04/12/2019 - BOE

#### ARGUELLO JUNIORS INSTITUCION SOCIAL Y DEPORTIVA

convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2019 a las 21:30 hs, en su sede Social cita en la calle Av. Donato Alvarez 7413 Barrio Arguello, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura del acta anterior. 2- Designar dos socios para refrendar el acta. 3-Presentación de listas para la Renovación de la nueva lista de la comisión Directiva a fin de oficializar las mismas según el artículo 40 del Estatuto vigente. 4-Si se presenta más de una lista se fijará en esta asamblea la fecha de Escrutinio, y dos socios escrutadores. 6-Aprobación de Ejercicio Económico Nro 14

8 días - N° 241995 - \$ 6044,40 - 09/12/2019 - BOE

#### VILLA MARIA GOLF CLUB

Convoca Asamblea Ordinaria Anual día 20 diciembre 2019, 20 horas Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1)Designación dos socios suscribir acta; 2)Lectura Acta Asamblea anterior; 3)Motivo demora convocatoria ejercicio 2019;4) Informe Revisora de Cuentas; 5) Lectura y consideración Memoria Balance General ejercicio finalizado 31 julio 2019; 6)Renovación Comisión Directiva: por UN AÑO vocales suplentes, Revisora de cuentas y Tribunal Honor.

3 días - N° 242040 - \$ 601,05 - 04/12/2019 - BOE

#### COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, VIVIENDAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTA CATALINA LIMITADA

#### SANTA CATALINA HOLMBERG

Señores Asociados: Dando cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley Nro.20.337 y 31 del Estatuto Social, se los convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de Diciembre de 2019, a las 20:00 horas, en el "Club Atlético y Biblioteca Independiente", sito en calle Paul Harris y Córdoba, de esta localidad de Santa Catalina (Holmberg), con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (02) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3) Lectura y Conside-

ración de la Memoria Anual, Balance General, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, Proyecto de Distribución de Excedentes, todo correspondiente al Ejercicio Económico Nro.55, cerrado el día 31 de Diciembre de 2018.- 4) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por tres (03) miembros, elegidos entre los asociados presentes.- 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, y Renovación total de la Sindicatura, debiéndose elegir: a) Cinco (05) Consejeros Titulares, por el término de dos (02) ejercicios, en reemplazo de los señores: MARZARI VICTOR EDUARDO, ZONNI CLAUDIO RUBEN, VESCO ANALIA RUTH, MEINERO EDUARDO JUAN y BONVILLANI DANIEL OSVALDO por finalización de mandatos.- b) Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de los señores MORES OMAR HORACIO, MACCIO JORGE DANIEL y GONZALEZ FERNANDO ANGEL por finalización de mandatos. C) Un (01) Síndico Titular y de un (01) Síndico Suplente, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de los señores BONVILLANI JOSE LUIS y ROCCIA ESTEBAN ANTONIO, respectivamente también por finalización de mandatos.- NOTAS: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados"- (Ley 20.337, Artículo 49).- "Copia de la Memoria, Balance, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicios, Informes del Síndico y Auditor Externo, Proyecto de Distribución de Excedentes y demás documentos, y Padrón de Asociados, se encuentran a la vista y a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa de Electricidad, Viviendas, Obras y Servicios Públicos de Santa Catalina Limitada, sita en calle Paul Harris Nro.550, Santa Catalina (Holmberg), en el horario de atención al público.- (Estatuto Social, Artículo 31).- Procedimiento para la elección de los integrantes de los Órganos de Administración y Fiscalización: Conforme Estatuto Social, Artículo 48).- Santa Catalina (Holmberg), de Noviembre de 2019

3 días - N° 242201 - \$ 5589,15 - 04/12/2019 - BOE

#### CLUB ANDINO CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de la Comisión Directiva, de fecha 30/10/2019, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 04/12/2019, a las 20:00 hs, en la sede social sita en calle 27 de Abril 2050 de la ciudad de



Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:  
1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y ProSecretario; 2) Consideración de la Memoria Anual, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49 (01/04/2018 – 31/03/2019), 3) Elección de Autoridades. Fdo. Comisión Directiva C.A.C.

3 días - N° 242151 - \$ 977,40 - 04/12/2019 - BOE

#### **TLV S.A.**

Por acta de Directorio de fecha 25 de noviembre de 2019 se ha resuelto convocar a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 18 de diciembre de 2019, a las 15hs. en la sede social de TLV S.A. sita en calle Belgrano 194 P.A., a fin de tratar el siguiente punto del orden del día:  
1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2019.- 3) Consideración y en su caso aprobación del proyecto de distribución de utilidades.- Córdoba, Noviembre de 2019.-

5 días - N° 242184 - \$ 1658,25 - 06/12/2019 - BOE

#### **AFAPIECO ASOCIACIÓN FAMILIA PIEMONTESE DE CÓRDOBA**

En la ciudad de Córdoba, a los 16 días del mes de noviembre de 2019 se reúne el Consejo Directivo de la Asociación Familia Piemontesa de Córdoba "AFAPIECO" representado en este acto por su Presidente, Secretario y Tesorero, en su sede social sita en calle Chancay 170 esq. Cumpeo, B° Quebrada de las Rosas, y siendo las 12 hs. se declara abierta la sesión para considerar la fecha de la Asamblea General Ordinaria, la cual se establece para el día 14 de diciembre de 2019 a las 11:00 hs., en su sede social, con el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea General Ordinaria. 2- Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3- Elección Anticipada de los miembros de la Comisión Directiva que asumirán mandato el día 21 de octubre de 2019 y culminarán su mandato el día 20 de octubre de 2021. Los cargos a cubrir son el de un (1) presidente, un (1) vicepresidente, un (1) secretario general, un (1) prosecretario, un (1) secretario de actas, un (1) tesorero, un (1) pro-tesorero, tres (3) vocales titulares, tres (3) vocales suplentes, un (1) representante de relaciones públicas y dos (2) asesores legales.

4- Elección Anticipada de los miembros del Honorable Tribunal Arbitral que asumirán mandato el día 21 de octubre de 2019 y culminarán su mandato el día 20 de octubre de 2021. Los cargos a cubrir son el de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes. 5- Elección Anticipada de los miembros del Tribunal de Cuentas que asumirán mandato el día 21 de octubre de 2019 y culminarán su mandato el día 20 de octubre de 2021. Los cargos a cubrir son el de dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente. 6- Lectura, consideración, tratamiento y aprobación de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos, Informe del Tribunal de Cuentas, Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 / 06 / 2019. 7- Consideración y tratamiento de llamado a Asamblea General Extraordinaria para realizar la reforma de los Estatutos Sociales aprobados por la autoridad de contralor y adecuar la cantidad de autoridades electas, los cargos y los requisitos de la elección de los cargos de la Comisión directiva. Sin nada más que tratar firman al pie los presentes. FDO: Marcelo Quaglia- Presidente- Santiago Bordabossana- Secretario- Maurizio Castiglione- Tesorero.

3 días - N° 242219 - \$ 4647,30 - 05/12/2019 - BOE

#### **NUEVO CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NUEVA ITALIA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 224 de la Comisión Directiva, de fecha 26/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de diciembre de 2019, a las 18.00 horas, en la sede social sita en Martiniano Chilavert 1700 B° Nueva Italia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Explicación de los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance Gral., y demás Estados Contables del ejercicio económico número diecisiete cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Aprobación de todo lo actuado por la Comisión directiva. 4) Elección de los miembros de la comisión por el término de dos años. 5) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 242250 - \$ 3090 - 04/12/2019 - BOE

#### **CLUB 25 DE MAYO DE LAS JUNTURAS**

CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 30 de Diciembre de 2019, a las 20 horas en la sede social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA :1) Designación de dos asambleístas asociados para que juntamente con el Presiden-

te y Secretario suscriban el acta de la asamblea; 2) Consideración motivos de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General comprendiendo Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2019; 4) Designación de la Mesa Escrutadora compuesta de tres miembros para: Elección para Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. ELIANA FLORENCIA GOMEZ - NESTOR AIMAR - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 242395 - \$ 1646,25 - 06/12/2019 - BOE

#### **FUTBOL INFANTIL DE CRUZ DEL EJE ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 09/11/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de diciembre de 2019, a las 21:30 horas, en Amelio Gherra 1552 (familia Rivero), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1, 2 y 3, cerrados el 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente; 3) Razones por la demora en la realización de la Asamblea; 4) Cambio de sede social; 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 242421 - \$ 1303,05 - 05/12/2019 - BOE

#### **CLINICA REGIONAL DEL SUD S. A.**

##### **RÍO CUARTO**

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2019 en Primera Convocatoria a las 20 horas y Segunda Convocatoria a las 21 horas, en la Sede Social de Avenida Italia 1262 –Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2019.- 3) Tratamiento y resolución del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la incorporación de profesionales con la categoría de permanente (art. 11 del Reglamento Interno). 5) Renovación Parcial del Directorio conforme Art. 14 del Estatuto, previa fijación de su número. 6) Informe sobre el estado del proceso de sus-

titudin de títulos resuelto mediante Asamblea General Ordinaria N° 70.- NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 242478 - \$ 6215,75 - 06/12/2019 - BOE

#### **SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.**

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de Diciembre de 2.019, a las diez horas, en el local social sito en Avda. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2.Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Sindicatura en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2.019. 3.Distribución de Ganancias según lo establecido en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550. 4.Consideración de la gestión de Directores y Síndicos, retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre del 2.019, Art.44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5.Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6.Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO. Córdoba, Diciembre de 2019.

5 días - N° 242524 - \$ 8257 - 06/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL JOSE MANUEL ESTRADA**

##### **GUATIMOZIN**

Por acta N° 4 del libro de actas de la Comisión Directiva, de fecha 10 de noviembre de 2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Catamarca N° 326, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 53, cerrado el 31 de diciembre de 2.014; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico

N° 54, cerrado el 31 de diciembre de 2.015; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, cerrado el 31 de diciembre de 2.016; 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 56, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 57, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; 7) Elección de miembros del Consejo Directivo, a saber: Presidente, diez vocales titulares y cinco vocales suplentes, todos por finalización de mandatos; 8) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, a saber: tres miembros titulares, por finalización de mandatos; 9) Tratamiento de la cuota social y 10) Razones de la convocatoria fuera de término.

1 día - N° 242719 - \$ 1029,10 - 04/12/2019 - BOE

#### **ITHURBIDE S.A.**

Se convoca a los accionistas de ITHURBIDE S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 2019, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en calle Tanchacha N° 2189, planta alta, Of. N° 8, Edificio Centro Comercial "Piccolo Centro", Bº Empalme de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2) Modificación del Art. 4 del Estatuto Social: OBJETO SOCIAL.; 3) Evaluar la propuesta de refuncionalizar la Empresa en sus diversos sectores, frente a la situación actual país, y que fue ordenada en Asamblea Anual Ordinaria N° 65 del 31/05/2019. Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el Art. 238 de la ley 19550. La dirección.-

5 días - N° 242624 - \$ 2282,25 - 09/12/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORONEL MOLDES**

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 20 de diciembre de 2019 a las 19:00 hs en la sede, Mitre 268. ORDEN DEL DIA: 1º- Elección de dos de los presentes para que refrenden el Acta de la Asamblea juntamente con Presidente y Secretario. 2º- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N°36 cerrado el 31/08/19, los cuales fueron aprobados por unanimidad en este

acto. 3º- Renovación parcial de la Comisión Directiva en reemplazo de los siguientes cargos: Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Protesorero, Vocales Titulares y Suplentes y Revisores de Cuentas Titulares y Suplentes. Transcurrida media hora de la fijada para la Asamblea sin conseguir quórum, ella se celebrará con el número de asociados presentes.

1 día - N° 242634 - \$ 475,95 - 04/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACION RIOCUARTENSE DE PLASTICOS (A.R.P.) - ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **RIO CUARTO**

Se convoca a los asociados de "ASOCIACION RIOCUARTENSE DE PLASTICOS (A.R.P.) - ASOCIACIÓN CIVIL" a la Asamblea Ordinaria a realizarse en el local de calle Colón N° 149 de Río Cuarto (Cba.) el día 18 de Diciembre de 2019 a las 20 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio económico N° 3 cerrado el 30 de Septiembre de 2019. 2) Designación de dos asociados, para firmar el Acta de Asamblea.-

1 día - N° 242673 - \$ 345,30 - 04/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL REGIONAL VILLA DOLORES**

Por Acta N° 496, de fecha 26/11/2019, la Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora y Amigos del Hospital Regional Villa Dolores, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de diciembre de 2019 a las 12:30 hs, en el Salón de Usos Múltiples del Hospital de la Ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º - Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y al secretario; 2º - Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondientes a los ejercicios anuales 2017 y 2018 y 3º - Renovación total de autoridades de la Comisión Directiva, conforme lo marca el Estatuto social.

2 días - N° 242740 - \$ 1718,10 - 04/12/2019 - BOE

#### **COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

REGIONAL 1 CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL 2019. En virtud de los arts. 23 y 24 de

la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y normativa en vigencia, la Comisión Directiva de la Regional Uno del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2019, a realizarse el 12 de diciembre de 2019 a las 16 horas, en Laprida 40, Barrio Nueva Córdoba de la ciudad Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Memoria Anual - Informe de Presidencia. 3) Balance al 31-08-2019 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Presupuesto y Cálculo de Recursos. 4.1 Arancel de Matrícula y Habilitación Anual. 5) Lectura del Acta Final de Junta Electoral. Elecciones del 07 de noviembre de 2019. Renovación de Autoridades de Junta Ejecutiva, Comisiones Directivas Regionales, Delegados a Junta de Gobierno y Comisiones Revisoras de Cuentas Regionales y Provincial. 6) Lectura del Acta Final de Junta Electoral. Elecciones del 28 de noviembre de 2019. Renovación parcial de los integrantes del Tribunal de Ética Profesional y renovación total de los Cuerpos de Asesores y Jurados de Concurso. 7) Asunción de las nuevas Autoridades provinciales y regionales, integrantes de los Cuerpos de Gobierno del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, del Tribunal de Ética Profesional y de los Cuerpos de Asesores y Jurados de Concurso. 8) Designación de Delegados a la Asamblea Provincial. Fdo. Arq. Diego E. Peralta Presidente / Arq. Yolanda López Lara - Secretaria General

2 días - N° 242775 - \$ 3721,40 - 04/12/2019 - BOE

#### ADMINISTRACION LCBP S.A.

##### MALAGUEÑO

CONVOCATORIA: El Directorio de ADMINISTRACION LCBP S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el inmueble ubicado en el ingreso del barrio Las Cañitas Barrio Privado, Puesto 1 "Oficina comercial de la firma JB SRUR," Ruta Provincial "C" 45 Kilómetro 1, de la Localidad de Malagueño, la que se celebrará con fecha 23 de Diciembre de 2019 a las 17.30 horas en primera convocatoria, y a las 18.30 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550), su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 del 1/01/2018 al 31/12/2018. 2) Destino de los Resultados del Ejercicio tratado en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal,

Art. 70 de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550) por el período tratado en el punto anterior. 4) Honorarios del Directorio por el Ejercicio en tratamiento. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio N° 8. 6) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

5 días - N° 242851 - \$ 9280,50 - 09/12/2019 - BOE

#### INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MÉDICA MERCEDES Y MARTÍN FERREYRA

CONVÓCASE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Socios el día 05 de Diciembre de 2019, a las 18:00 horas, en la sede del local social, sito en calle Friuli 2434 Bº Parque Velez Sarsfield, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios asambleístas para la firma del Acta junto con el Presidente. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Causas por la cual la convocatoria se realiza fuera de término. 4) Consideración del Presupuesto 2019 y de la Memoria y Balance Anual 2018 de caja e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Informe del estado científico y financiero del Instituto. 6) Informe del estado del Instituto Universitario. Consejo Directivo.

3 días - N° 242424 - \$ 2539,20 - 04/12/2019 - BOE

#### EL PEÑON S.AC.Y F.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas de "El Peñón S.A.C. y F." para el 20 de Diciembre de 2019, a las 18,00hs., en la Sede Social de calle Jujuy 258, P.A. Oficina 3, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección. Elección de Presidente y Vicepresidente, por el término de un ejercicio. 3) Elección de un Síndico Titular y un Suplente, por el término de un ejercicio. 4) Consideración de la documentación requerida según art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de Agosto de 2019. 5) Destino de las utilidades y consideración de los honorarios del Directorio de la sociedad, durante el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2019; de correspon-

der, la fijación o ratificación de retribuciones que excedieran los límites que establece el art. 261 de la ley 19.550. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la Asamblea en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, una hora después de la fijada en la primera convocatoria. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 16 de Diciembre de 2019, a las 13hs. El Directorio.

5 días - N° 242880 - \$ 8866,50 - 09/12/2019 - BOE

#### LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL

La Liga Cordobesa de Fútbol, de acuerdo a lo establecido en el art 16 del Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 14 de diciembre de 2019 a las 10 hs, en su sede sita en 9 de julio 660, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobar o desaprobar los poderes de los Asambleístas. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Designar dos (2) Asambleístas para suscribir el Acta. 4) Considerar la Memoria del Comité Ejecutivo. 5) Considerar el Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos, correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de Octubre de 2018 y el 30 de Septiembre de 2019, dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación precedentemente citada y sancionar el cálculo preventivo de recursos y gastos para el próximo período. 6) Designar Presidente, Vice Presidente 1º, Secretario General y Tesorero y demás Miembros del Comité Ejecutivo (un representante Titular y un representante Suplente por cada Club de 1ra División "A" cinco (5) representantes Titulares y cinco (5) representantes Suplentes por los Clubes de 1ra División "B" Designar a los integrantes del Tribunal de Cuentas (un Presidente, dos miembros Titulares y dos Suplentes). El Secretario.

3 días - N° 239677 - \$ 2059,65 - 04/12/2019 - BOE

#### ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA OFICIAL "JOSE HERNANDEZ"

##### GENERAL ROCA

La "ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA OFICIAL "JOSE HERNANDEZ" CH-132 - GENERAL ROCA - ASOCIACION CIVIL" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

con ELECCION DE AUTORIDADES para el día 17/12/2019, a las 20,30, en Bv. Arturo Illia N° 467, Localidad de General Roca, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1 Lectura del Actas anterior. 2 Designación de dos socios para firmar el Acta. 3 Causas de convocatoria fuera de término. 4 Consideración de Memorias, Balances Generales, e Informes del Órgano de Fiscalización, correspondiente a los Ejercicios, cerrado el 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018. 5 Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Todos por Un año. 6 Elección y nombramiento de Rector y Vice-Rector del Instituto por un año. 7 Determinación del monto de cuota de socios Activos y protectores.

3 días - N° 240878 - s/c - 04/12/2019 - BOE

#### **OLAYON CLUB**

La Comisión Directiva de OLAYON CLUB convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2019, a las 11:00 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento N° 1978, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Vicepresidente; 3) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 30/04/2017, 30/04/2018 y 30/04/2019; 4) Elección de autoridades.-

8 días - N° 241497 - s/c - 04/12/2019 - BOE

#### **CLUB SPORTIVO AMELIA**

La Comisión Normalizadora del CLUB SPORTIVO AMELIA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en Bv. 25 de Mayo N° 140, de la Ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2018 y del Informe Final de la Comisión Normalizadora y 3) Elección de autoridades.

8 días - N° 241500 - s/c - 04/12/2019 - BOE

#### **TALLERES PROTEGIDOS CASTILLO AZUL ASOCIACION CIVIL**

La Comisión Normalizadora de la entidad TALLERES PROTEGIDOS CASTILLO AZUL ASOCIACION CIVIL convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Ayacucho y Mitre, de la Ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2018 y del Informe Final de la Comisión Normalizadora y 3) Elección de autoridades.

CIACION CIVIL convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Ayacucho y Mitre, de la Ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2018 y del Informe Final de la Comisión Normalizadora y 3) Elección de autoridades.

8 días - N° 241502 - s/c - 04/12/2019 - BOE

#### **CLUB DE ABUELOS DE COSQUIN**

Club de Abuelos de Cosquín sito en Sabattini 1035 de Cosquín, CONVOCA a ASAMBLEA ORDINARIA el día 18 de DICIEMBRE de 2019 a las 19 hs, ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 36 cerrado el 31 de Julio de 2019. 3.- Elección de Autoridades por renovación parcial de la Comisión Directiva: Vice-Presidente-Pro-Tesoroero-Pro Secretario de Actas-1º Vocal Titular-3º Vocal Titular- 3º Vocal Suplente. 4º Vocal Suplente- Comisión Revisora de Cuentas-Titular y Suplente.

3 días - N° 242585 - s/c - 04/12/2019 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ANGLLO VIEJO ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 533 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Diciembre de 2019, a las 11:00 horas, en el predio Deportivo del Club Anglo Viejo sito ruta C-45, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente, Vicepresidente y Secretario; 2) Motivos de la demora en la convocatoria de la Asamblea.- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y demás cuadros anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios económicos N° 27 y 28, cerrados el 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2015.- 4) Elección Total de Autoridades de Comisión Directiva y miembros de la comisión Revisora de Cuentas. En caso de haber dos o más listas, se llevara a cabo el acto eleccionario el día 07 de Diciembre de 2019 de 13:00 hs. A

19:00 hs. 5) Carnet para cada uno de los Asociados e Internet en el predio. 6) Consideración del Juicio en los autos Amuedo de Carabajal Miriam Liliana c/ Club Social y Deportivo Anglo Viejo.

3 días - N° 242908 - s/c - 05/12/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA ADELA - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 170 de la Comisión Directiva, de fecha 25/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2019, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Aviador Kingsley 2221 - Barrio Villa Adela, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 23 y 24, cerrados el 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018, respectivamente; 3) Informe de las razones por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 242633 - s/c - 04/12/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALEJO LEDESMA**

Por Acta N° 01 de la Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Alejo Ledesma, de fecha 20/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2019 a las 20.30 horas en su domicilio, sito en calle Sarmiento 444 de Alejo Ledesma, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/03/2019. 5) Tratamiento de la cuota social.

3 días - N° 242663 - s/c - 04/12/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA PÚBLICA Y POPULAR COLONIA VIGNAUD - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 4 del libro de Comisión Directiva, de fecha del 14/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de diciembre de 2019, a las 21:30 horas, en la Sede Social sita en calle Independencia 536, para

tratar el siguiente orden de día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Renovación de nuevas autoridades: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos vocales titulares, dos vocales suplentes, dos revisores de cuenta, por término de dos años asumiendo el ejercicio de sus funciones a partir de la fecha 12 de enero del 2020. 3) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable del Ejercicio Económico N° 21, cerrado el día 31 de diciembre de 2018. 4) Explicación de causales de convocatoria fuera de término. 5) designación de dos Asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario. Firmado: La Comisión Directiva.

3 días - N° 242937 - s/c - 05/12/2019 - BOE

## FONDOS DE COMERCIO

CORDOBA. NORMAN GUILLERMO WILL, D.N.I N° 6.643.216, CON DOMICILIO EN BELGRANO S/N- DE LA LOCALIDAD DE LOS REARTES, DEPARTAMENTO CALAMUCHITA - PROVINCIA DE CORDOBA, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO DE LA FARMACIA "FARMA-WILL", SITA EN CALLE SANTA ROSA N° 390, B° CENTRO DE LA CIUDAD DE CORDOBA-PROVINCIA DE CORDOBA A FAVOR DE NORMAN MATIAS WILL D.N.I 31.647.426, CON DOMICILIO EN CALLE PJE LARRAURI N°3323, B° RESIDENCIAL VELEZ SANSFIELD CIUDAD DE CORDOBA-PCIA. DE CORDOBA. LIBRE DE PERSONAL- OPOSICIONES: ESCRIBANA CLAUDIA A BAREZZI, EN CALLE 27 DE ABRIL N° 929, 4° PISO DPTO. "B" CBA. CAPITAL, DE LUNES A VIERNES DE 10:00 a 16:00 hs. Tel:(0351) 4231038.

5 días - N° 242612 - \$ 1622,50 - 09/12/2019 - BOE

## INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que MANGANO, Claudia G. DNI: 26641925 y BAZAN, Florencia D. M. DNI: 29202976 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 29 de Noviembre de 2019.

1 día - N° 242793 - \$ 284,20 - 04/12/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CO-

RREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que POMIGLIO, Andrea P. DNI: 24712132 y LUCE-RO, Viviana M. DNI: 16529876 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 29 de Noviembre de 2019.

1 día - N° 242796 - \$ 281,60 - 04/12/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BARACHI, Berenice D. V. DNI: 31677544 y DUTTO GIMENEZ, M. Carolina DNI: 28651314 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 29 de Noviembre de 2019.

1 día - N° 242804 - \$ 289,40 - 04/12/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que MADERA, Mabel E. DNI: 25683161 y BUDROVICH DIAZ, Ariel M. DNI: 33976064 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 29 de Noviembre de 2019.

1 día - N° 242812 - \$ 284,20 - 04/12/2019 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### FOLCA S.R.L.

#### VILLA CONCEPCION DEL TIO

#### CESION DE CUOTAS SOCIALES PRÓRROGA

Por orden del Sr. Juez de 1° Inst. en lo C.C.C.F.C.,N.J.,P.J. Y F. de la ciudad de Arroyito, en los autos caratulados "FOLCA S.R.L.-INS-

CRIP.REG. PUB. COMERCIO" (Expte. 7939913), se ha dispuesto efectuar la publicación del Acta Social N° 05, de fecha 27/12/2018, a través de la cual la socia Marisel Alejandra GREGORIO manifiesta y reconoce que con fecha 20 de diciembre de 2018, mediante negocio jurídico celebrado en forma privada, procedió a ceder, vender y transferir a favor del señor Francisco Javier PRUNESTI, la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) cuotas sociales que tenía y le correspondía en la firma "FOLCA S.R.L.", cuyo valor asciende a la suma de pesos cien (\$100.-) cada una, por su valor nominal, lo que importó la suma total de pesos quince mil (\$15.000.-) que el cesionario abonó a la cedente en ése mismo acto, quedando colocado aquél en su mismo lugar, grado o prelación, con absoluta subrogación, desde el día 20 de diciembre de 2018. Seguidamente, el socio Domingo Amadeo PRUNESTI aprueba y acepta la cesión de cuotas efectuada, quedando en consecuencia los socios con la siguiente cantidad de cuotas cada uno: Domingo Amadeo PRUNESTI, con trescientas (300) cuotas sociales; Marisel Alejandra GREGORIO, con ciento cincuenta (150) cuotas sociales; y Francisco Javier PRUNESTI, con ciento cincuenta (150) cuotas sociales. A continuación, los socios, resuelven por unanimidad, de acuerdo a lo prescripto por el art. 95 de la Ley 19.550, prorrogar la sociedad por el término de noventa y nueve (99) años, desde la inscripción de dicha prórroga, reformulándose el art. 5 del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad tendrá una duración de NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá prorrogarse con el acuerdo de todos los socios en Asamblea Extraordinaria. La sociedad tenía una duración original de diez años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio y con fecha 27/12/2018 se decidió prorrogar dicho plazo por noventa y nueve (99) años más, a contar desde la inscripción de la presente prórroga en el Registro Público de Comercio. Fdo.: Dra. Marta Inés ABRIOLA – SECRETARIA. 25/03/2019.

1 día - N° 241911 - \$ 1374,90 - 04/12/2019 - BOE

### INFOSET S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 2, de fecha 31 de mayo de 2018, por unanimidad, se resolvió la Ratificación y Aprobación en todos sus términos y resoluciones, de lo tratado y resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de mayo de 2018, en cuanto a la Disolución y liquidación de la Sociedad INFOSET S.A. a partir del 31-12-2017, la Cancelación de las inscripciones

de INFOSET S.A. en todos los Organismos de contralor. Asimismo se aprobó el Balance Final de Liquidación y la solicitud a IPJ, la cancelación de la inscripción de INFOSET S.A. del registro de Sociedades Anónimas.- Firmado: Cr. Facundo Bravo – Liquidador.-

1 día - N° 242854 - \$ 341,40 - 04/12/2019 - BOE

## SPORTLARITY SAS

### CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 12/09/2019. Socios: 1) FABRICIO RAUL JESUS OBERTO, DNI 24.510.212, divorciado, domiciliado en calle José Henry 5225 de Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba; República Argentina, y 2) SOLA JOSE MARTIN, DNI 23.938.398, CUIT: 20-23938398-0, fecha de nacimiento 24/01/1975, profesión comerciante, soltero, sexo masculino, domiciliado en España 600 Barrio La Serena, Mendiolaza, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SPORTARITY S.A.S. Sede: calle José Henry N°5225, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: : I) SERVICIOS: Academia on line de contenidos para deportistas en general, en forma individual o empresarial. Asesoramiento a entidades públicas y privadas. Mentoría, coaching tutorial para atletas, desarrollo e innovación tecnológica orientada al deporte en general. Diagramar políticas y estrategias de enseñanza destinadas a deportistas en general; generación de contenidos educativos, aplicación de los mismos a programas de educación o capacitación y dictado de programas a cuyo efecto podrá: Organizar cursos de coaching, de oratoria, de lenguaje corporal u otros, y brindar capacitación a empresas u organizaciones y/o particulares, realizar talleres para deportistas en general, realizar conferencias, mesas redondas, jornadas, simposios y concursos, y cursos de capacitación no formal. Generar acciones conjuntas con distintas entidades, públicas o privadas, tendientes al perfeccionamiento y especialización del deportista. Impulsar la formación de redes de intercambio de métodos y técnicas en el campo del deporte. Realizar exposiciones y muestras y participar en eventos similares celebrados por otras instituciones afines. II) Capacitación: asesoramiento y consultoría integral en educación y capacitación, especialmente en

enseñanzas a distancia y tecnología aplicada a la educación en organizaciones públicas o privadas. Capacitación e-sport. Capacitación en la creación de redes de distribución de conocimientos a través del uso de la tecnología. Investigación, creación, elaboración, innovación y prestación de servicios tecnológicos a la educación, a la capacitación o a la gestión de instituciones educativas.; métodos y técnicas aplicadas a la educación presencial, a distancia y/o virtual.- III) Actividades recreativas y culturales: cultivar, difundir, desarrollar, actividades culturales, colaborar e impulsar la organización de eventos de índole culturales, viajes, excursiones, con el fin de fomentar un espíritu de solidaridad entre los integrantes de nuestra sociedad. Bregar por la constitución de espacio para el esparcimiento y recreo y que se constituya en un ámbito desde el cual se fomente todo tipo de actividad cultural. Propender a la realización de talleres recreativos, culturales y artísticos de carácter no formal. IV) Programación y Software: Diseño, elaboración, desarrollo y ejecución de programas informáticos, "software", sistemas de computación, estándar o a medida, para uso específico o uso masivo y la comercialización en todas sus formas: venta, locación, leasing y toda clase de licencia para distribuidores, usuarios finales o cualquier otro destino, y a la prestación de servicios de desarrollo, asesoramiento, consultoría, logística, operación y ejecución de prestaciones informáticas y de computación en general. Desarrollo, ejecución, mantenimiento y administración de sitios Web y/o portales. V) Financiera y de Inversión: La realización de aportes e inversiones de capital propio en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto. Dar y tomar préstamos con o sin garantías, constituyendo prendas de todo tipo o demás derechos reales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público de dinero. Las actividades detalladas no son limitativas, pudiendo realizar otras no previstas pero que tengan relación directa con su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos cuarenta mil representado por 400 acciones de valor nominal pesos 100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B"; con derecho a un voto. Suscripción: 1) FABRICIO RAUL JESUS OBERTO, suscribe la cantidad de doscientas (200) acciones. 2) SOLA JOSE MARTIN, suscribe la cantidad de doscientas 200) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los

Sres. FABRICIO RAUL JESUS OBERTO, D.N.I. N°24.510.212 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. JOSE MARTIN SOLA, D.N.I. N°23.938.398, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABRICIO RAUL JESUS OBERTO, D.N.I. N°24.510.212. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura Cierre ejercicio social: 31/12.-

1 día - N° 236846 - \$ 3525,10 - 04/12/2019 - BOE

## OFERTON S.A.S.

### UNQUILLO

Constitución el 17/10/2019. Socios: 1)NELLY ROND DNI 4867199, CUIT/CUIL 27048671999, nacido el 15/09/1945, estado civil separada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, profesión Comerciante, domicilio real Pasaje Rond 1 B° Providencia, ciudad de Unquillo, Departamento Colón, Córdoba, Argentina 2) ROSSANA FEER-NANDA PERDOMO, DNI 20340099, CUIT/CUIL N° 27203400999, nacido el 08/11/1968, estado civil divorciada nacionalidad Argentina, sexo Femenino, profesión Comerciante, domicilio real Avenida San Martín 3276, barrio Centro, ciudad de Unquillo, Departamento Colón, Córdoba, Argentina Denominación: OFERTON S.A.S. Sede: Avenida San Martín 2608, barrio Centro, ciudad de Unquillo, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de

Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (\$50.000) representado por cien (100) acciones de valor nominal pesos Quinientos (\$500) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 1) NELLY ROND, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ROSSANA FERNANDA PER-

DOMO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: estará a cargo de ROSSANA FERNANDA PERDOMO DNI N°20340099 en el carácter de administrador titular y sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. NELLY ROND DNI 4867199 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de forma social, estará a cargo de ROSSANA FERNANDA PERDOMO DNI 20340099. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 242786 - \$ 3269,65 - 04/12/2019 - BOE

#### CALCOL SOCIEDAD ANÓNIMA

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 25 días de noviembre de 2019, se reúnen los señores: 1) GISELA ANABEL MEDINA, D.N.I. N° 35.527.876, CUIT / CUIL N° 27- 35527876-5, nacido el día 31/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Choele Choele 2033, barrio Cabildo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) NAARA ELIZABETH MORILLO, D.N.I. N° 37.616.749, CUIT / CUIL N° 27- 37616749-1, nacido el día 30/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Negro 5216, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio ; quienes resuelven: 1) Constituir una sociedad anónima denominada CALCOL SOCIEDAD ANÓNIMA, con sede social en Calle Castagnino Juan 2244, barrio Tablada Park, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. El capital social es de pesos Cien Mil (\$100000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Mil (\$1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) GISELA ANABEL MEDINA, suscribe la cantidad de Treinta Y Tres (33) acciones, por un total de pesos Treinta Y Tres Mil (\$33000) 2) NAARA ELIZABETH MORILLO, suscribe la cantidad de Sesenta Y Siete (67) acciones, por un total de pesos Sesenta Y Siete Mil (\$67000). Directorio: Presidente: NAARA ELIZABETH MORILLO, D.N.I. N° 37.616.749 y Directora suplente GISELA ANABEL MEDINA, D.N.I. N° 35.527.876. SUSCRIPCIÓN: 1) GISELA ANABEL MEDINA,

suscribe la cantidad de Treinta Y Tres (33) acciones, por un total de pesos Treinta Y Tres Mil (\$33000) 2) NAARA ELIZABETH MORILLO, suscribe la cantidad de Sesenta Y Siete (67) acciones, por un total de pesos Sesenta Y Siete Mil (\$67000), Duración: 99 años , OBJETO: COMERCIALES: a) Desarrollo, compra, venta, arrendamiento, acopio, fabricación, producción, exportación, importación, representación, comisión, mandatos, corretaje, consignaciones, comercialización y distribución de materias prima, manufacturados, insumos, productos elaborados, mercaderías, y/o servicios vinculados con el sector agropecuario, biotecnología, alimenticio y/o industrial. Comercialización de combustibles de todo tipo ya sea de origen animal, vegetal y/o biocombustible : b) Fabricación, comercialización y/o distribución de productos dormisanaarios , alimenticios , cosméticos, pudiendo a tales fines proceder a la inscripción de la sociedad ante el SENASA, ANMAT y/o demás organismos requeridos; c) consultoría, marketing y comercialización de productos propios y de terceros, organización y asesoramiento de eventos de tipo industriales , administrativos, publicitarios y comerciales. A los efectos del desarrollo de las tareas de asesoramiento y/o consultoría la Sociedad podrá contratar profesionales idóneos para tales fines; d) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendió de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales; FINANCIERAS: a) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. GANADERA: Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendió de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. AGROPECUARIAS: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en sociedad o de terceras personas, cría , venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos , cultivos, compra, venta y acopio de cereales en consignación , incorporación y recuperación de tierras áridas , fabricación , renovación y reconstrucción de maquinarias y

equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y productos alimenticios pudiendo facturar a los fletes en caso de ser necesario tal transporte, fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y Subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado, elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación, permuta de semovientes, animales, productos cárneos, Subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. también podrá actuar como corredor, comisionista, mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. TRANSPORTE: Transporte nacional e internación de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales y sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas ya sea por vía terrestre, aérea o marítima ya sea con medios de transporte propios o de terceros pudiendo en tales casos facturar tales costos y realizar todo tipo de acciones inherentes a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL: El capital social es de pesos Cien Mil (\$.100000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Mil (\$.1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de

uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550. BALANCE: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 242862 - \$ 5094,85 - 04/12/2019 - BOE

#### CLUB COMUNICACIONES CORDOBA

La Comisión Directiva del CLUB COMUNICACIONES CORDOBA convoca a la realización de elecciones de autoridades para el día 26 de diciembre de 2019, en la sede social de ALECYT sita en calle 9 de julio 975, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en el horario de 10 a 20 horas y a la realización de la asamblea general ordinaria a las 20 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/07/2017, 31/07/2018 y 31/07/2019; 4) Elección de autoridades; y 5) Poner en funciones a las autoridades electas.-

3 días - N° 242911 - \$ 2943,75 - 05/12/2019 - BOE

#### EMISLE S.A.

#### VICUÑA MACKENNA

#### SUBSANACIÓN

Por Acta de subsanación de fecha 11/11/2019, conforme art. 25 Ley 19.550, los socios decidieron subsanar la omisión de cumplimiento de requisitos formales en la constitución de la sociedad "EMISLE S.A." (En formación), CUIT N° 30-71659841-8, decidiendo adoptar el tipo social de "Sociedad anónima." Socios: 1) DANIEL RAFAEL FORESTELLO, DNI N° 13196430, CUIT N° 20131964308, nacido el 27/06/1959, casado, Argentino, profesión Agropecuario. 2) FABIANA ALEJANDRA FUNES, DNI N° 20325598, CUIT N° 27203255980, nacido el 26/10/1969, casada, Argentina, Ama de Casa; ambos con domicilio real en Calle Colon 474, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Depto. Rio Cuarto, Pcia. de Córdoba,

Argentina. Denominación: EMISLE S.A. Sede: Colon 474, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Depto. Rio Cuarto, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Acta Constitutiva. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,



atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el estatuto. Capital: El capital es de \$300.000 representado por 300 acciones de valor nominal \$1.000 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL RAFAEL FORESTELLO suscribe la cantidad de 150 acciones; 2) FABIANA ALEJANDRA FUNES suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Se elige como Director Titular y Presidente a la Sra. FABIANA ALEJANDRA FUNES, DNI N° 20325598 y al Sr. DANIEL RAFAEL FORESTELLO, DNI N° 13196430 como Director Suplente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Ejercicio social cierra el día 30 de septiembre de cada año

1 día - N° 242642 - \$ 3343,75 - 04/12/2019 - BOE

#### RECTIFICACIÓN

RETIFICATIVO EDICTO N° 231506 del 02/10/19 Sipko srl que se tramita Juzgado civil y comercial N° 26 Sec 2 expte N° 6228996 CAMBIO DE JURISDICCION -CESION DE CUOTAS SOCIALES -MODIFICACION DEL ESTATUTO: Se rectifica el edicto publicado el día 02/10/19 bajo el numero N°231506 por el siguiente: se modifica la cláusula 4 del estatuto quedando de la siguiente manera Clausula Cuarta: Capital Social : El capital social se fija en la suma de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (\$450.000), representados por Cuarenta y Cinco mil Cuotas (45.000) de capital de pesos diez (\$10,00) cada una las cuales son suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: a) Maria Belen Gómez Fiore titular de Treinta y ocho mil doscientos

cincuenta (38.250) cuotas de capital de pesos diez (\$10,00) lo cual hace un total de Pesos Trecientos Ochenta Mil Doscientos Cincuenta (\$380.250,00) representando el ochenta y cinco por ciento (85 %) del capital social y b) Tomas Gordillo titular de seis mil setecientos cincuenta (6.750) cuotas de capital de pesos diez (\$10,00) lo cual hace un total de Pesos Sesenta y siete mil quinientos (67.500) representando el quince por ciento (15%) del capital social; integrado el cien por ciento (100%) del total de las cuotas sociales por los socios en su respectiva participación de cuotas. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado en el párrafo anterior, por el voto favorable de más de la mitad del capital, en reunión de socios que determinara el plazo y el monto de la integración, conforme a la suscripción y en su misma proporción de las cuotas que suscribió e integro cada uno de los socios. En el mismo acto de cesión de cuotas los socios titulares del 100% de las cuotas sociales, resuelven seguir nombrando gerente al sr. Tomas Gordillo quedando como socio gerente no modificando ninguna facultad y ratificando todas las facultades que especifica el contrato social. -

1 día - N° 242993 - \$ 2251,70 - 04/12/2019 - BOE

#### GIAROLI HNOS. S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 29/04/2015, se resolvió la elección del Sr. Giaroli Miguel Ángel, D.N.I. 23.067.884, como Director Titular Presidente, y la Sra. Miras Silvana Lorena, D.N.I. 28.469.550, como Directora Suplente.

1 día - N° 242801 - \$ 175 - 04/12/2019 - BOE

#### ANKA-LOO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por acta N° 18 del 10/07/2018, se aprobó la cesión de cuotas celebrada por contrato de fecha 10/07/18 por el cual Ariel De Jesús Fernández Bochmann le cede a Luis Pablo Ger la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales. Modifican la Cláusula Quinta del Contrato Social. Seguidamente se citan los datos del nuevo socio: Luis Pablo GER, D.N.I. 25.709.090, argentino, soltero, profesión procurador, nacido el 13 de diciembre de 1976, domiciliado en Montesanto 1173, La Falda, Provincia de Córdoba, República Argentina. Los socios resolvieron modificar el domicilio de sede social, y modificar la redacción de la Cláusula Segunda por el siguiente: CLAUSULA SEGUNDA: DOMICILIO: La sociedad tendrá su domicilio en la Ciudad de Córdoba, Provincia

de Córdoba, República Argentina, y su sede social en calle Simón Bolívar N° 348 piso 7, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos, depósitos, locales de venta o cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país para la realización del giro comercial. Ratificando el acta n° 16 de fecha 27/03/18 que disponía el domicilio de la sede en el descripto. Resolvieron Ampliar el texto de la cláusula cuarta Contrato Social, por el siguiente: CLAUSULA CUARTA: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: CONSTRUCCION: De todo tipo de obras de infraestructuras civiles, privadas o públicas. Realización de proyectos de inversión, desarrollo, ejecución, asesoramiento, consultoría y financiación con recursos propios, de obras viales, hidráulica, energética, mineras, viviendas individuales, loteos, barrios o propiedad horizontal y/o de cualquier clase de obra de ingeniería o arquitectura. Fabricación, elaboración, transformación, representación, comercialización, importación y exportación de materias primas, productos, accesorios, maquinas, repuestos e insumos relacionados con la construcción. MINERIA: Industrialización y comercialización directa (o indirecta) de los productos de la explotación minera. Acopio, comercialización, intermediación, transporte y financiación propia de productos, insumos, maquinarias y todos los productos derivados de la actividad minera y de base minera. Ejercer representaciones, importar, exportar productos e insumos de y para la actividad minera. Recuperación y forestación de tierras, tareas de desmonte, tanto mecanizadas como manuales, así como también la fumigación, y compra y venta de agroquímicos; tendido de alambradas y/o cercos perimetrales y/o internos; Perforaciones, pozos y/o dragados para la obtención de agua para uso agropecuario; Servicios de cuidado y mantenimiento de Estancias, Predios Agropecuarios, Chacras y cualquier otro tipo de inmuebles susceptibles de ser utilizados para explotaciones agropecuarias. COMERCIALIZACION: de maquinarias, repuestos e insumos destinados a la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, y de granja; compra, venta, permuta, alquiler, exportación e importación o leasing u otro tipo de negociación sobre todo tipo de bienes muebles y en especial maquinarias o accesorios, repuestos, materias primas nacionales o extranjeras, automotores, herramientas e insumos, todo tipo de mercadería, patentes de invención, marcas de fábrica y/o comercio o industria, modelos, diseños y procedimientos industriales, relacionados

con la actividad gráfica; actuando incluso como proveedor del Estado Nacional o de los Estados Provinciales, Municipales y entidades autárquicas.- La Sociedad podrá otorgar todos los contratos y/o poderes que se consideren necesarios o útiles para la ejecución de los objetos sociales, que no estén prohibidos por los contratos sociales o por las leyes de la Nación o de la Provincia; Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones civiles e industriales, públicas o privadas, compra - venta, alquileres y arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales; Creación de urbanizaciones residenciales, clubes de campo, barrios cerrados y/o countries, la compraventa de inmuebles y/o lotes de dichos emprendimientos, Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón; Construcción de edificios en altura, afectados a la Ley de Propiedad Horizontal; Compra, venta, exportación e importación, de biocombustibles; Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, distribución de agua corriente, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo. FINANCIERA: Concesión de créditos para la financiación de la venta de bienes que incluye su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; Ejecución de funciones de administrador en Contratos de Fideicomisos no Financieros, consistente en actuar como Fiduciario de Fideicomisos no Financieros en los términos de la Ley N° 24.441. Queda excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en el artículo 19 de la Ley N° 24.441 o de la norma que en el futuro la sustituya; Realización de actividad financiera de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la Ley de Sociedades Comerciales, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de

corta, media y larga distancia, de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, y equipajes; maquinaria agrícola o vial; y Provisión de servicios de logística en todas sus formas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones Juzgado de 1º. Inst. y 13º C y C. Conc. y Soc. N° 1. Expte. 8507241 Of. 26/11/19.

1 día - N° 242780 - \$ 4287,55 - 04/12/2019 - BOE

#### TURAT S.A.

#### SUBSANACIÓN DE SOCIEDAD

Acta de subsanación de fecha 28 de noviembre de 2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) Jaime Gustavo Halac, D.N.I. N° 20.871.478, CUIT/CUIL N° 20-20871478-4, nacido el día 5 de noviembre de 1969, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión abogado, con domicilio real en Manzana 23 Lote 14, Barrio Las Delicias, de; y 2) Daniela Carolina Teicher, D.N.I. N° 23.194.117, CUIT/CUIL N° 27-23194117-2, nacida el día 29 de diciembre de 1972, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real Manzana 23 Lote 14, Barrio Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Fecha de Constitución: 22/03/2018 Denominación: "TURAT S.A."- Sede: Avenida Colón N° 2861, 7º piso, oficina "A", Barrio Alto Alberdi, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por OBJETO dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país, a las actividades que a continuación se detallan: Inmobiliaria, Compra, Venta, Alquiler de inmuebles propios y de terceros, Construcción, Dirección técnica, proyectos de obra de ingeniería y arquitectura en cualquiera de sus variantes, Contratación y subcontratación de obras de albañilería, plomería, electricidad, viales y en general la Construcción de toda clase de edificios, puentes, caminos, ya sean públicas o privadas, todo ello a través de profesionales matriculados. A todos los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones y/o cualquier otro acto de distribución comercial. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para

realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también, todo otro acto que se vincule directamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes y por éste Estatuto. La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Capital: El capital es de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000,00), representado por mil doscientas (1.200) acciones ordinarias de Clase A, de Pesos cien (\$100) valor nominal cada una, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: 1) Jaime Gustavo Halac, suscribe la cantidad de mil ochenta (1080) acciones. 2) Daniela Carolina Teicher, suscribe la cantidad de ciento veinte (120) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Jaime Gustavo Halac, D.N.I. N° 20.871.478 y 2) Director Suplente: Daniela Carolina Teicher, D.N.I. N° 23.194.117. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria. Fiscalización: la sociedad prescinde de sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 242754 - \$ 2388,25 - 04/12/2019 - BOE

#### COMPañIA COMERCIALIZADORA DE CONSUMOS S.R.L.

#### RECONDUCCIÓN

En la Ciudad de Villa del Dique departamento de Calamuchita, en la Provincia de Córdoba, República Argentina, por Acta N° 79 a los diez días del mes de Septiembre de Dos Mil Diecinueve, se reúnen los Señores Luis Alberto Flaumer, D.N.I. N° 14.526.194, argentino, casado, y Nora Rincón, D.N.I. N° 13.006.499, argentina, casada, únicos socios integrantes de "Compañía Comercializadora de Consumos S.R.L.", inscrita en el Registro Público de Comercio a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de los socios que firmarán el acta. Se resuelve que sea firmada por la totalidad de los mismos.

2. Reconducción del plazo de duración social y reforma del contrato social en la cláusula tercera correspondiente al plazo de duración. Dado que ha expirado el término contemplado en la Cláusula Tercera Capítulo I del Contrato Social que decía: Duración: El término de duración se fija en veinte años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. A tal efecto la inscripción data del día 10 de agosto de 1999 y estando comprendida dentro de las disposiciones del Art. 95. Inc. 2 LSC, y también en función de lo normado en el art. 166 del C.C. y C.N., se resuelve por unanimidad reconducir el mismo por noventa y nueve años y en consecuencia se reforma la Cláusula Tercera, Capítulo I del contrato social quedando redactada en la siguiente forma: Cláusula tercera: Duración: El término de duración se fija en noventa y nueve años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Se deja constancia que no se han efectuado actos liquidatorios, como de la misma forma tampoco se procedido a inscribir el liquidador en el Registro Público Comercio. Lo que es aprobado por unanimidad.

1 día - N° 241917 - \$ 1064,85 - 04/12/2019 - BOE

#### **RIO CUARTO**

Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2014, se resuelve por unanimidad fijar en uno el número de directores titulares, quedando reelecto como presidente el Sr Bari Diego, DNI 22.794.481 y un director suplente, siendo reelecta la Sra. Serra Irina, DNI 26.085.333 ambos por 3 ejercicios

1 día - N° 242312 - \$ 175 - 04/12/2019 - BOE

#### **ROTONDA RURAL S.A.S.**

##### **AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO**

Por Acta de Reunión de Socios N° 1 del 22/11/2019, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 6.794.200, es decir, de \$ 25.000 a \$ 6.819.200, y emitir 67.942 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase A, de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción, las que son suscriptas en su totalidad por Juan José Dovo y (ii) modificar el artículo 5° del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "El capital social es de pesos seis millones ochocientos diecinueve mil doscientos (\$6.819.200), representado por sesenta y ocho mil ciento noventa y dos (68.192) acciones, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. El ca-

pital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44° de la Ley N° 27.349"

1 día - N° 242628 - \$ 535,10 - 04/12/2019 - BOE

#### **TRANSPORTE LA 19 SA**

##### **TRANSITO**

##### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/09/2019, se resolvió la elección del Sr. Luis Osvaldo Gisbert, D.N.I. N° 17.395.886, como Presidente, y la Sra. María Marcela Wagner, D.N.I. N° 18.476.766, como Director Suplente.

1 día - N° 242226 - \$ 175 - 04/12/2019 - BOE

#### **GRUPO MECSUR S.A.**

##### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 9, de fecha 04.01.2019, se resolvió elegir el siguiente Directorio: Presidente del Directorio: DIEGO NORBERTO ROS. (D.N.I. 27.172.860), Vicepresidente: CARLOS RAUL ROS (D.N.I. 30.658.422) y Director Suplente: EDGARD GABRIEL ROS (D.N.I. 31.449.290), por un mandato de tres ejercicios a computar del vigente. Asimismo analizado el punto sobre el régimen de fiscalización de la sociedad, se decide por unanimidad continuar prescindiendo de la sindicatura societaria.

1 día - N° 242872 - \$ 260,80 - 04/12/2019 - BOE

#### **BBLM GROUP S.A.**

##### **ONCATIVO**

##### **RENUNCIA Y RENOVACION DE AUTORIDADES - CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Mediante Acta de Directorio de fecha 29/10/2019 se aceptó la renuncia del Vicepresidente del Directorio Sr. Pablo Antonio MURATURE, D.N.I. n° 18.259.174, y del Director Suplente del Directorio Sr. Federico Pedro MURATURE, D.N.I. n° 22.865.057. Mediante Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/11/2019 se resolvió renovar los mandatos de las autoridades del Directorio, de acuerdo a la siguiente nómina: PRESIDENTE: Rodrigo Javier BIANI, D.N.I. n° 22.322.399, con domicilio real en calle Falucho n° 765 de la localidad de Oncativo, Pcia. de Córdoba; VICEPRESIDENTE: Claudio Omar BARTOLONI, D.N.I. n° 17.685.207, con domicilio real en calle Lamadrid n° 1.097 de la localidad de Oncativo, Pcia. de Córdoba; DIRECTORES TITULARES:

Jorge Nazareno LANCIONI, D.N.I. n° 21.969.275, con domicilio real en calle Alvear n° 270 de la localidad de Oliva, Pcia. de Córdoba; y Claudio Omar BARTOLONI, D.N.I. n° 17.685.207; con domicilio real en calle Lamadrid n° 1.097 de la localidad de Oncativo, Pcia. de Córdoba; DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Adrián LANCIONI, D.N.I. n° 17.114.972, con domicilio real en Boulevard Moyano n° 70 de la localidad de Oliva, Pcia. de Córdoba. Dichos mandatos tendrán una duración de tres (3) años, es decir hasta el 04/11/2022. Por último, en idéntica Asamblea se resolvió trasladar la sede social a la calle Vélez Sarsfield n° 341 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 242402 - \$ 858,80 - 04/12/2019 - BOE

#### **MY S LOCACIONES Y SEGUROS S.A.S.**

Constitución de fecha 27/11/2019. Socios: 1) ROBERTO ANGEL SEILER, D.N.I. N°6561696, CUIT/CUIL N° 20065616964, nacido el día 04/07/1949, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Victor Hugo 1269, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANA MARIA MATTIONI, D.N.I. N°10051437, CUIT/CUIL N° 27100514376, nacido el día 22/07/1951, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Calle Victor Hugo 1269, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: M Y S LOCACIONES Y SEGUROS S.A.S. Sede: Calle Urquiza 1301, barrio Hipodromo, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) Toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin

ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4) Producción y asesoramiento de seguros en general, principalmente en la rama patrimonial y vida. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 5000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO ANGEL SEILER, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 2) ANA MARIA MATTIONI, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROBERTO ANGEL SEILER, D.N.I. N°6561696 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA MARIA MATTIONI, D.N.I. N°10051437 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO ANGEL SEILER, D.N.I. N°6561696. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 243390 - s/c - 04/12/2019 - BOE

### **EXCELENCIA SERVICIOS FARMACÉUTICOS S.A.S.**

Constitución de fecha 19/11/2019. Socios: 1) MARIA BELEN SIMIONI, D.N.I. N°28127164, CUIT/CUIL N° 23281271644, nacido el día 20/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A,

con domicilio real en Calle Duque De Alba 630, barrio El Condado, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) HERNAN DARIO MEDEOT, D.N.I. N°26893061, CUIT/CUIL N° 20268930613, nacido el día 09/01/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Farmaceutico, con domicilio real en Calle San Martin 947, barrio Centro, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EXCELENCIA SERVICIOS FARMACÉUTICOS S.A.S. Sede: Calle San Martin 949, barrio Centro, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos

y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Compra, venta, representación, importación, exportación, consignación y/o distribución, al por menor o mayor, de drogas, sustancias químicas, productos farmacéuticos, biomédicos, veterinarios, odontológicos, de belleza, de herboristería y/o cualquier otro producto destinado a la salud de las personas en general, como así también de todos aquellos que sean accesorios y anexos. 17) Explotación de droguerías, farmacias y establecimientos destinados a la producción y comercialización de productos farmacéuticos, biomédicos, veterinarios, odontológicos, de belleza, de herboristería y/o cualquier otro producto destinado a la salud de las personas en general, como así también de todos aquellos que sean accesorios y anexos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA BELEN SIMIONI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) HERNAN DARIO MEDEOT, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA BELEN SIMIONI, D.N.I. N°28127164 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HER-

NAN DARIO MEDEOT, D.N.I. N°26893061 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA BELEN SIMIONI, D.N.I. N°28127164. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 243410 - s/c - 04/12/2019 - BOE

#### **MANZANO HERMANOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 19/11/2019. Socios: 1) CESAR MANZANO, D.N.I. N°32346382, CUIT/CUIL N° 20323463825, nacido el día 02/06/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Jose Maria Eguia Zanon 9180, departamento 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JAVIER MANZANO, D.N.I. N°35963013, CUIT/CUIL N° 20359630132, nacido el día 03/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pascal Blas 6537, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: MANZANO HERMANOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Jose Maria Eguia Zanon 9180, departamento 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Industriales: Explotación de frigoríficos propios o de terceros. Elaboración de cueros, grasas y aceites como de otros productos de la industria frigorífica. II) Comerciales: Abastecedor matarife. Explotación de carnicerías y ventas de productos animales. III) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícola ganaderos. IV) Inversión: con fondos propios, comprar y vender títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuota partes y derechos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CESAR MANZANO, suscribe la cantidad de 800 acciones. 2) JAVIER MANZANO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CESAR MANZANO, D.N.I. N°32346382 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAVIER MANZANO, D.N.I. N°35963013 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR MANZANO, D.N.I. N°32346382. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 243414 - s/c - 04/12/2019 - BOE

#### **SUM LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S.**

Constitución de fecha 19/11/2019. Socios: 1) CARLOS ROBERTO BARBERO, D.N.I. N°17411950, CUIT/CUIL N° 20174119504, nacido el día 26/06/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guaranies 1056, de la ciudad de Casa Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SUM LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Guaranies 1056, de la ciudad de Casa Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) la prestación de servicios de limpieza edilicia y de mantenimiento integral de edificios, prestar servicios de plomería, de electricidad, de pintura, de jardinería, de cerrajería, de albañilería y todo otro servicio relacionado al mantenimiento de instalaciones en general, servicios de servicios de seguridad, provisión y colocación de vidrios y parquización y mantenimiento de espacios verdes. b) construcción de todo tipo de obras publicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier de la construcción, c) también podrá hacer prestación de ofertas temporarias de personal y/o todo recurso humano relacionado directamente al objeto descrito anteriormente, el que podrá ser tercerizado para su administración. d) importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ROBERTO BARBERO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLOS ROBERTO BARBERO, D.N.I. N°17411950 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO CARLOS AGUSTIN BARBERO SERGO, D.N.I. N°40401975 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ROBERTO BARBERO, D.N.I. N°17411950. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 243426 - s/c - 04/12/2019 - BOE

#### **TRANSPORTE RUTA 36 S.A.S.**

Constitución de fecha 06/11/2019. Socios: 1) GUILLERMO CLAUDIO MANZANO, D.N.I. N°27003364, CUIT/CUIL N° 20270033645, nacido el día 05/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Rio Negro 280, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEONARDO ROBERTO ALMADA, D.N.I. N°31731036, CUIT/CUIL N° 20317310367, nacido el día 17/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado Sin Jerar. Privado, con domicilio real en Calle Rio Negro 283, barrio Xxx, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) DARIO HERNAN MALDONADO, D.N.I. N°28522897, CUIT/CUIL N° 20285228973, nacido el día 31/10/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta C 45, barrio Lozada, de la ciudad de Lozada, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE RUTA 36 S.A.S. Sede: Calle Rio Negro 280, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados

desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comer-

cializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO CLAUDIO MANZANO, suscribe la cantidad de 334 acciones. 2) LEONARDO ROBERTO ALMADA, suscribe la cantidad de 333 acciones. 3) DARIO HERNAN MALDONADO, suscribe la cantidad de 333 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO CLAUDIO MANZANO, D.N.I. N°27003364 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONARDO ROBERTO ALMADA, D.N.I. N°31731036 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO CLAUDIO MANZANO, D.N.I. N°27003364. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 243435 - s/c - 04/12/2019 - BOE

#### **EJE UNO S.A.S.**

Constitución de fecha 11/10/2019. Socios: 1) PABLO GUSTAVO MILES, D.N.I. N°24286237, CUIT/CUIL N° 20242862377, nacido el día 22/01/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alberto Nicacio 7055, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MANUEL ALFREDO GARCIA, D.N.I. N°38409064, CUIT/CUIL N° 20384090649, nacido el día 13/07/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard De Los Belgas 6330, barrio Jardin Del Boulevard, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de

Cordoba, República Argentina Denominación: EJE UNO S.A.S. Sede: Calle Alberto Nicacio 7055, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros

médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO GUSTAVO MILES, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) MANUEL ALFREDO GARCIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO GUSTAVO MILES, D.N.I. N°24286237 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MANUEL ALFREDO GARCIA, D.N.I. N°38409064 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO GUSTAVO MILES, D.N.I. N°24286237. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 243437 - s/c - 04/12/2019 - BOE

#### **PREFORZADOS GUIÑAZU S.A.S.**

Constitución de fecha 06/11/2019. Socios: 1) JAVIER PABLO SESTOPAL, D.N.I. N°21071957, CUIT/CUIL N° 20210719572, nacido el día 14/08/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en manzana 38, lote 24, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PREFORZADOS GUIÑAZU S.A.S. Sede: Calle Juan B Justo 8517, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados

desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) INDUSTRIAL: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la creación, producción, elaboración, transformación y desarrollo de materiales para la construcción. B) COMERCIAL: Compraventa, importación, exportación, permuta y distribución, por sí o por intermedio de terceras personas, de materiales de construcción. Realizar diseños de todo tipo y confeccionarlos con maquinas propias y/o contratadas, actuar como intermediaria en la compra venta mayorista y minorista de los mismos, instalar puntos de venta ya sea a nombre propio o de terceros con fines de comercialización, realizar transporte con medios propios y/o de terceros de la materia prima, productos o subproductos elaborados o a elaborarse que se relacionen con el inciso A). Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar sin restricciones, todos los actos y contratos sean estos públicos o privados, vinculados al objeto social y entre otros: 1) Participar en otras sociedades con objeto idéntico o análogo, e inclusive mediante la importación o exportación de maquinarias, materiales e implementos. 2) Transportar productos y materias primas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Adquirir por cualquier título legal bienes raíces urbanos y/o rurales, edificados o no, explotarlos en toda forma, comprar, y vender muebles, inmuebles, semovientes, marcas de fábrica y patente de invención. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Importar y exportar productos y materias primas, manufacturadas o no, así como explotar licencias, patentes de invención y otorgar a otras firmas la explotación de las propias. 6) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones. 7) Realizar actividades y ejercer los actos por medio de contratos públicos o privados, intervenir en licitaciones públicas, concursos de precios o contratación directa cualquiera sea el carácter del órgano, nacional, provincial, municipal, autárquico, como asimismo sea nacional, extranjero o entidad internacional. 8) Llevar a cabo todos los demás actos relacionados con su objeto que sean necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumen-

to. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER PABLO SESTOPAL, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JAVIER PABLO SESTOPAL, D.N.I. N°21071957 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TAMARA JUDITH ELBAUM, D.N.I. N°21754464 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER PABLO SESTOPAL, D.N.I. N°21071957. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 243441 - s/c - 04/12/2019 - BOE

#### **ELECTROVGB S.A.S.**

Constitución de fecha 25/11/2019. Socios: 1) JUAN PABLO RODINI, D.N.I. N°28334541, CUIT/CUIL N° 20283345417, nacido el día 05/08/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Lago Escondido 888, barrio Egloff, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) WALTER ALEJANDRO LIETZ, D.N.I. N°25322076, CUIT/CUIL N° 20253220768, nacido el día 21/08/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Electricista, con domicilio real en Calle Nahuel Huapi Lago 718, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PABLO MARTIN ALMEIDA, D.N.I. N°27910492, CUIT/CUIL N° 20279104928, nacido el día 13/03/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Electricista, con domicilio real en Avenida Los Incas 134, barrio Centro, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ELECTROVGB S.A.S. Sede: Calle Lago Escondido 888, barrio Egloff, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación

y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Dos Mil (72000) representado por 720 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO RODINI, suscribe la cantidad de 240 acciones. 2) WALTER ALEJANDRO LIETZ, suscribe la cantidad de 240 acciones. 3) PABLO MARTIN ALMEIDA, suscribe la cantidad de 240 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO RODINI, D.N.I. N°28334541 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER ALEJANDRO LIETZ, D.N.I. N°25322076 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO RODINI, D.N.I. N°28334541. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 243446 - s/c - 04/12/2019 - BOE

#### **BRUMAL HELADOS S.A.S.**

Constitución de fecha 25/11/2019. Socios: 1) LEANDRO REPETTI, D.N.I. N°31055417, CUIT/CUIL N° 20310554171, nacido el día 13/06/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Viajante, con domicilio real en Calle Dr. Urretz Zavalía 35, barrio San Ignacio, de la ciudad de Saldán, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BRUMAL HELADOS S.A.S. Sede: Calle Dr. Urretz Zavalía 35, barrio San Ignacio, de la ciudad de Saldán, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por

vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir dere-



chos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO REPETTI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEANDRO REPETTI, D.N.I. N°31055417 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE LUIS REPETTI, D.N.I. N°13925442 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO REPETTI, D.N.I. N°31055417. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 243411 - s/c - 04/12/2019 - BOE

#### **DC DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS S.A.S.**

Constitución de fecha 14/11/2019. Socios: 1) SANTIAGO IVAN ARNOLD, D.N.I. N°34299140, CUIT/CUIL N° 20342991409, nacido el día 17/02/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Belardineli 3317, barrio San Fernando, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SERGIO MIGUEL RACIGH, D.N.I. N°24954183, CUIT/CUIL N° 20249541835, nacido el día 06/06/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Le Breton Dr Tomas Alberto 4028, barrio Las Magnolias, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DC DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS S.A.S. Sede: Avenida Olmos Emilio F 485, piso 7, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier otro

trabajo de construcción/instalaciones; por sistema tradicionales o de carácter industrializado/pre-fabricado; 2. Contratación de personal propio a los fines societarios, o tercerización de los servicios destinados a los mismos, así como realización procesos de búsqueda y selección para terceros solicitantes; 3. Transporte Nacional o internacional del producto de la sociedad o de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; 4. Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales y realización de operaciones de propiedad horizontal; 5. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; 6. Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra y venta y acopio de cereales; 7. Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales; 8. Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos; 9. Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija; 10. Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales; 11. Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva y organización y venta de charters y traslados dentro y fuera del país con contingentes; 12. Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin intervención y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica; 13. Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte; 14. Instalación y explotación de

establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social; 15. Importación y exportación de bienes y servicios; 16. Actuar como fiduciarios, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Seis Mil (36000) representado por 36000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO IVAN ARNOLD, suscribe la cantidad de 18000 acciones. 2) SERGIO MIGUEL RACIGH, suscribe la cantidad de 18000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO MIGUEL RACIGH, D.N.I. N°24954183 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO IVAN ARNOLD, D.N.I. N°34299140 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO MIGUEL RACIGH, D.N.I. N°24954183. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 243447 - s/c - 04/12/2019 - BOE

#### **INDUSTRIAS HOSPITALARIAS S.A.S.**

Constitución de fecha 21/11/2019. Socios: 1) FEDERICO JOSE MARTINEZ, D.N.I. N°33976265, CUIT/CUIL N° 20339762652, nacido el día 17/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Avellaneda 1661, piso 2, departamento B, torre/local 2, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CRISTIAN DANIEL MARTINEZ, D.N.I. N°30659030, CUIT/CUIL N° 20306590309, nacido el día 10/01/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Fray Bracco 1161, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: INDUSTRIAS HOSPITALARIAS S.A.S. Sede: Calle Puerto Rico 1972, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Cor-

doba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) La fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos (incluyendo prótesis, aparatos ortopédicos y materiales para fracturas). 6) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 7) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pe-

ses Cincuenta Mil (50000) representado por 5000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO JOSE MARTINEZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) CRISTIAN DANIEL MARTINEZ, suscribe la cantidad de 4750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN DANIEL MARTINEZ, D.N.I. N°30659030 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO JOSE MARTINEZ, D.N.I. N°33976265 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN DANIEL MARTINEZ, D.N.I. N°30659030. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 243413 - s/c - 04/12/2019 - BOE

#### **EQUIMAQ S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

EDICTO: Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4, de fecha 10 de diciembre de 2007. Se resuelve designar como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Sebastián Andrés PARIZZIA, D.N.I. n° 28.851.686, argentino, nacido el 22 de junio de 1981, soltero, contador público, domiciliado en Sergio Camargo n° 7418 de B° Arguello, Córdoba Capital. Córdoba, 26 de febrero de 2008. Sra. Directora de Inspección de Personas Jurídicas.

1 día - N° 242799 - \$ 214 - 04/12/2019 - BOE

#### **ENJOY NIGHT PRODUCCION S.A.**

#### **EDICTO RATIFICATIVO - AMPLIATORIO**

Se amplía la publicación de Edicto Boletín Oficial N°238568. Por Acta N° 4 de Asamblea General Extraordinaria y autoconvocada de fecha 12/12/2017, se resolvió la ratificación de Actas de Asambleas de socios N° 1, 2 y 3 de fechas

15/08/2016, 15/08/2017 y 16/11/2017 respectivamente. Aprobándose por las asamblea N° 2 la renovación del cargo por 3 ejercicios del Sr. Matías Alejandro Lorenzati, DNI 34.247.196, CUIT 20-34247196-0 como Director Titular Presidente y por Asamblea N° 3, su ratificación.

1 día - N° 243174 - \$ 710 - 04/12/2019 - BOE

#### **SATURNO HOGAR S.A**

Por Acta N° 47 del 1/11/2019 se rectifica el N° de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/08/2019, en donde dice: "Acta número Cuarenta y Cuatro", debe decir: "Acta número Cuarenta y Seis".

1 día - N° 243456 - \$ 273,75 - 04/12/2019 - BOE

#### **RIVERAS DS CLEANING S.A.S.**

#### **DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR TITULAR Y SUPLENTE – RATIFICACIÓN EN ASAMBLEAS**

CUIT 30716384744 CÓRDOBA. ACTA DEL 09/09/2019: Por reunión de socios representantes de la totalidad de los votos y del capital social se resolvió, ratificar y aceptar los cargos para los que fueran elegidos el día 08/08/2019 en Asamblea N° 2. Firmado por Administrador Titular, Sra. Artino Cristina del Valle DNI 14.537.400 y como administrador suplente, Sr. Jorge David Guevara DNI 14.702.690. ACTA DEL 17/10/2019: Por acta de fecha 17/10/2019 de reunión de socios, Sra. Artino Cristina del Valle DNI 14.537.400 (Titular de 100% de las acciones y de los votos) y administrador suplente, Sr. Jorge David Guevara DNI 14.702.690 se resolvió, ratificar el acta anterior del día 09/09/2019 de aceptación de cargos pero que no se había certificado firma para su presentación ante DIPJ y ratificación y aceptación de los cargos para los que fueran elegidos el 08/08/2019, devenido de la necesidad de contar con un acta específica de aceptación explícita de cargos por COMO TITULAR la Sra. Artino Cristina del Valle y COMO SUPLENTE el Sr. Jorge David Guevara quienes aceptan expresamente el cargo para el que fueron designados.

3 días - N° 242635 - \$ 4612,50 - 06/12/2019 - BOE